

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

BORRADOR PARA DISCUSION
CEPAL/MEX/1019
Septiembre de 1979

REPERCUSIONES DE LOS HURACANES DAVID Y FEDERICO SOBRE LA
ECONOMIA Y LAS CONDICIONES SOCIALES
DE LA REPUBLICA DOMINICANA

UNICAMERAL REFERENCIA

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
I. La economía dominicana antes del desastre	5
II. Características y magnitud del desastre	12
1. Los huracanes David y Federico	12
2. Efectos sobre la población	18
3. Evaluación global de las pérdidas en la economía	20
4. Las pérdidas en infraestructura	23
a) Infraestructura social	23
b) Infraestructura física y servicios	30
5. El sector agropecuario	38
6. La industria, el comercio y el turismo	48
7. Primeras acciones emprendidas por el Gobierno de la República Dominicana y la participación de la comunidad internacional	53
III. Posibles repercusiones sobre la economía en 1979 y 1980	57
1. Consideraciones generales	57
2. El sector externo	60
3. Las actividades productivas y el empleo	68
4. El suministro energético	72
5. Requerimientos de inversión y las finanzas públicas	75
IV. Las necesidades de cooperación externa	79
1. Ayuda para la etapa de emergencia	79
2. Cooperación para la reconstrucción y el desarrollo	86
a) Financiamiento	86
b) Asistencia técnica	88

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
1	Resumen de los daños materiales	21
2	Costo total de reparación de las aulas dañadas	25
3	Costos de reparación de las aulas dañadas en escuelas primarias	26
4	Gastos para la rehabilitación del sector salud	28
5	Daños en los sistemas de acueducto	33
6	Daños en el subsector eléctrico	36
7	Daños en infraestructura física y servicios	37
8	Evaluación de daños físicos y económicos en la agricultura, por regiones y zonas	39
9	Evaluación de los daños físicos y económicos en agricultura	40
10	Perspectivas de la superficie, volumen y valor de la producción de los principales productos agrícolas, 1978 a 1980	43
11	Valor de las pérdidas en el subsector pecuario	45
12	Pérdidas en el subsector pecuario	46
13	Exportaciones de bienes y servicios	61
14	Importaciones de bienes y servicios	63
15	Balance de pagos	64
16	Deuda pública externa según plazos de amortización y fuentes	66
17	Producto interno bruto	69
18	Demanda de potencia y generación eléctrica	73
19	Ingresos y gastos del Gobierno Central	77
20	Algunos programas y proyectos de emergencia, reconstrucción y rehabilitación que podrían requerir asistencia internacional	80
21	Déficit estimado de alimentos para el consumo, septiembre-diciembre de 1979	85

PRESENTACION

Con relativa frecuencia ocurren en América Latina desastres naturales que afectan en medida importante al desarrollo económico y social de los países, y cuyos daños difícilmente se pueden evitar o atenuar. Baste citar, a guisa de ejemplo, el sismo ocurrido en la ciudad de Managua en 1972, el huracán Fifi que asoló a Honduras en 1974 y el terremoto de Guatemala en 1976.

Tales fenómenos, además de arrojar una pérdida importante en vidas humanas, repercutieron no sólo sobre el acervo de capital --al destruir activos de significación-- sino también sobre los medios de producción, la infraestructura y los servicios. Son muy pocos los países latino-americanos que están preparados para afrontar situaciones de emergencia de tal magnitud, y la oportuna cooperación de la comunidad internacional ha facilitado en estos casos la recuperación de los países afectados.

En esta ocasión, la subregión del Caribe se vio afectada sucesivamente por los huracanes David y Federico, que sembraron muerte y destrucción en la República Dominicana, Dominica, Puerto Rico, otras islas vecinas, y, en menor grado, en Cuba y Haití. Este documento se limita a analizar la situación de la República Dominicana.

La magnitud del desastre presenta características singulares. Primero, se perdieron más de dos mil vidas y requerirán atención decenas de miles de damnificados. Segundo, el fenómeno no sólo afectó a una fracción elevada de la superficie de la isla, también dañó gravemente la infraestructura social, física y de servicios, y causó serios perjuicios en el aparato productivo y en los inventarios.

Por otro lado, el desastre ocurrió cuando la economía dominicana atravesaba por un período en el que se contraía el elevado ritmo de crecimiento que mostró hasta comienzos del decenio de los setenta, y enfrentaba problemas de balanza de pagos, de endeudamiento externo, y cierto desequilibrio en las finanzas públicas, situación que repercutió

/sobre los

sobre los elevados niveles de desempleo que desde hace tiempo aquejan al país. A partir de 1974 se empezó a manifestar la vulnerabilidad de la economía dominicana ante los cambios en los mercados internacionales de productos tradicionales de exportación --en particular el azúcar-- por la necesidad de importar hidrocarburos a precios crecientes, y por la contratación de préstamos externos de corto plazo. Adicionalmente, la inversión y la construcción públicas empezaron a contraerse desde principios de 1979, aun cuando los sectores agropecuario, industrial y de turismo mostraban una relativa recuperación.

En el momento de presentarse los fenómenos, el gobierno estaba elaborando un plan trienal de desarrollo (1980-1982) con el cual se pretendía reactivar la economía nacional y establecer las bases para obtener un crecimiento económico sostenido y mejorar la distribución del ingreso.

Inmediatamente después de ocurridos los huracanes, el gobierno adoptó medidas de emergencia para ayudar a la población, evaluar los daños y formular un programa de reconstrucción; además, en breve revisará el plan trienal de desarrollo para hacerse cargo de la nueva situación. La ayuda de la comunidad internacional afluyó con rapidez; se recibieron los suministros necesarios para atender a los damnificados, así como la colaboración de gobiernos y organismos internacionales para identificar los requerimientos de financiamiento y asistencia técnica para la reconstrucción.

En este documento, que consta de cuatro capítulos, se intenta presentar elementos de juicio adicionales a los contenidos en el que sin dilación preparó el gobierno.^{1/} El primer capítulo, cuyo propósito es proporcionar un marco general de referencia, describe la evolución de la economía dominicana en los últimos años. El segundo, se dedica a cuantificar las pérdidas en vidas humanas, infraestructura, inventarios, y producción y, vale la pena subrayar, debe considerarse solamente como indicativo de la magnitud del costo para reponer tales pérdidas. Se

1/ Secretariado Técnico de la Presidencia, Oficina Nacional de Planificación, Acciones de emergencia para la recuperación nacional, Santo Domingo, D. N., septiembre de 1979.

analizan en el tercero las posibles repercusiones del desastre sobre la economía en 1979 y 1980. Finalmente, en el último capítulo, se presentan algunas orientaciones sobre la cooperación ---financiera y de asistencia técnica--- que la comunidad internacional podría prestar al país para facilitar su pronta y efectiva recuperación.

Para la preparación del informe la secretaría de la CEPAL envió a la República Dominicana a un grupo de expertos de sus oficinas en México y Puerto España, quienes por espacio de una semana recopilaron y analizaron información oficial y realizaron visitas en el terreno y algunas encuestas de muestra reducida para poder apreciar el orden de magnitud de los daños. El grupo recibió la plena colaboración de las autoridades del gobierno dominicano, sin la cual no hubiera sido posible elaborar el documento; contó, asimismo, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con la colaboración de algunas instituciones del sistema de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales.

I. LA ECONOMIA DOMINICANA ANTES DEL DESASTRE

La República Dominicana cuenta con una superficie de 48 400 km² y una población de 5.4 millones de habitantes. Su economía presenta rasgos estructurales muy parecidos a los de otros países latinoamericanos de dimensión económica similar, entre los que cabe señalar la elevada ponderación del sector agrícola en la generación del producto interno bruto y en la ocupación, y la creciente importancia relativa del sector terciario como generador de empleos y de ingresos (comercio, finanzas y servicios diversos), ya que aporta casi el 50% del producto interno bruto y cerca de la mitad de la población económicamente activa. Sobresale asimismo el papel relativamente importante que ha jugado el sector público en la creación y ampliación de la infraestructura económica y social. También cabe subrayar el moderado grado de industrialización del país (18%), sobre todo si se tiene en cuenta que la refinación de azúcar representa por sí sola un tercio de ese porcentaje. En el resto de la industria predominan los rubros tradicionales (alimentos, bebidas, vestuario y productos químicos) y la capacidad instalada se concentra en Santo Domingo y Santiago, las dos ciudades principales del país. Salvo en el caso de las actividades agroindustriales (ingenios, descascaradoras, frigoríficos, etc.), la producción descansa en gran medida sobre insumos importados.

La estructura productiva se refleja en la elevada participación de los bienes primarios en las exportaciones. En 1978, el azúcar, el café, el cacao, el tabaco, el ferroníquel, el oro, la plata y la bauxita, representaron más del 90% del total exportado, monto que prácticamente no ha variado de un año a otro durante el presente decenio. Debido a la elevada proporción de estos bienes y a la escasa participación de productos industriales en las exportaciones, los ingresos del país dependen en un muy alto grado de las fluctuaciones cíclicas de los precios internacionales.

La evolución de la economía dominicana ha mostrado en los últimos diez años dos tendencias disímiles: una expansiva y otra de ritmo moderado.^{1/} En la primera, que abarcó el período 1969-1973, el producto creció a una tasa media cercana al 11%, influido por una fuerte expansión de la demanda mundial de productos primarios (agrícolas y minerales), y por la ejecución de importantes proyectos de inversión del sector público y del sector privado nacional y extranjero, particularmente destinados al desarrollo de la minería (bauxita y ferroníquel), del comercio, del turismo, de la industria (refinería de petróleo) y de la infraestructura en general. Un elevado volumen de transferencias foráneas, junto a un incremento de la deuda con el exterior pública y privada, generaron un alto nivel de ahorro externo, mientras que los incentivos creados mediante la política crediticia favorecieron la acumulación de capital. Por último, la política presupuestaria se orientó a reducir la proporción de los gastos corrientes e incrementar los volúmenes de la inversión real.

Este período de intenso crecimiento, aunque promovió el surgimiento de una clase media urbana que permitió abrir el mercado interno a ciertas industrias productoras de bienes de consumo, parece haber conducido, como en tantos países latinoamericanos, a una creciente concentración del ingreso en favor de un reducido grupo social, sobre todo por la incapacidad de la economía para proporcionar empleo remunerativo a un número cada vez mayor de la población activa.

A partir de 1974 se inició la tendencia de desaceleración del ritmo de crecimiento, que en 1978 llegó al nivel más bajo de los últimos años (3.6%), con lo que se estancó el producto por habitante. Este fenómeno fue el resultado de factores tanto internos como exógenos. Entre los primeros cabe señalar el descenso en la producción agrícola, en parte por la disminución en las inversiones de ese sector iniciada durante el período anterior,^{2/} pero también por efecto de las sequías

1/ Véanse: ONAPLAN, Plan trienal de inversiones públicas 1980-1982, versión preliminar, abril de 1979, y República Dominicana: Notas para el Estudio Económico de América Latina, 1978 (CEPAL/MEX/1004), febrero de 1979.

2/ ONAPLAN, Estudio económico 1973-1977, Plandes No. 30.

de 1973, 1975 y 1977 que afectaron principalmente a los cultivos para consumo interno y repercutieron sobre los precios locales. En el período 1974-1978 se manifestaron con mayor fuerza los obstáculos provocados por factores estructurales tales como el reducido tamaño del mercado interno; la excesiva concentración del ingreso; la elevada dependencia externa, y la aparición del proceso inflacionario. Al progresivo agotamiento de grandes proyectos de inversión pública para la construcción de carreteras, edificios y represas, se sumaron dificultades financieras del gobierno, por lo que sólo continuaron invirtiendo aquellas empresas estatales que habían iniciado anteriormente proyectos de importancia. La actividad privada tampoco contribuyó a ampliar la capacidad instalada, debido a los factores estructurales señalados, a una saturación de la oferta de vivienda de clase media-alta y a las limitaciones de orden financiero causadas por las medidas crediticias restrictivas aplicadas por el gobierno.

Las exportaciones enfrentaron diversas dificultades: bajas en el precio del azúcar a partir de 1975, y reducción de los volúmenes exportados de bauxita y ferroníquel, aunque el aumento de las cotizaciones del café permitió compensar parcialmente los decrementos en los otros rubros. Mientras que en 1975 y 1978 el valor corriente de las exportaciones sólo creció en promedio anual 4.7%, las importaciones se expandieron en 7.5%; en consecuencia se produjo un déficit creciente en la cuenta corriente, que se financió con préstamos a mediano y largo plazos. La deuda externa desembolsada a fines de 1978 superó así los 1 300 millones de dólares, de los cuales el 44% correspondió al sector privado, frente a 5% en 1969. El servicio de la deuda externa representaba en 1978 el 18% de las exportaciones de bienes y servicios, uno de los coeficientes más altos entre los países latinoamericanos de similar dimensión económica.

Dado su estrecho vínculo con el comercio exterior (45% del total), los ingresos corrientes del Gobierno Central se contrajeron en casi 7% durante 1978 (pérdida neta de 42 millones). Los impuestos sobre

/exportaciones

exportaciones se desplomaron de 90 a 40 millones a consecuencia de las bajas en los precios de café, cacao, tabaco, azúcar y ferroníquel. En cambio, el valor recaudado por los gravámenes a las importaciones --38% de los ingresos corrientes-- aumentó en un 3%.

Resulta evidente el círculo vicioso en que se desenvuelve la economía dominicana por su dependencia de los impuestos sobre el comercio exterior. Si bien por un lado el incremento de las compras externas repercute negativamente sobre la balanza de pagos, por otro, como se trata del rubro más importante de los ingresos gubernamentales, su crecimiento es básico para la expansión de la actividad gubernamental. El sistema impositivo sigue dependiendo de los impuestos indirectos (77% del total recaudado), pero cabe señalar que desde 1975 la carga tributaria continúa decreciendo --se estima en 11% del producto interno bruto para 1978-- lo que confirma la inelasticidad del actual sistema tributario.

Por otro lado, los gastos corrientes siguieron aumentando (20% en 1978), a diferencia de los de capital que disminuyeron 4%, influidos por la reducción absoluta de la inversión real, especialmente en construcciones.

El control ejercido en los últimos años sobre el gasto público, a través de una política restrictiva de las erogaciones corrientes, ha permitido financiar los gastos de capital del Gobierno Central sobre la base del ahorro en cuenta corriente y la utilización de las reservas fiscales provenientes de los ahorros obtenidos de presupuestos anteriores. Sin embargo, en 1978 las finanzas públicas mostraron un déficit fiscal algo superior a los 100 millones de pesos, lo que invirtió la anterior tendencia de equilibrio.

Si bien desde el punto de vista de su ingreso medio por habitante (alrededor de 460 dólares a precios de 1970) la República Dominicana se ubica entre los países latinoamericanos de desarrollo mediano-bajo, se ha acentuado en los últimos años la desigualdad en la distribución

/del ingreso

del ingreso,^{3/} entre otras causas, por el proceso inflacionario, que repercutió en una pérdida de 32% del poder adquisitivo de los asalariados en el período 1969-1976.

Como reflejo de lo anterior, las condiciones alimentarias y nutricionales son deficientes para gran parte de la población, y se observa un gran déficit de calorías y proteínas. Así, se estima que alrededor del 75% de la población no obtiene sus requerimientos nutricionales y que un 50% apenas cubre un 62% de ellos. Esta situación se ha acentuado en los últimos años, ya que durante el período 1973-1975, el consumo diario de calorías disminuyó en poco más del 9% y la desnutrición infantil alcanzó también niveles muy altos.^{4/}

Los déficit nutricionales y las carencias de algunos servicios sociales (agua, alcantarillados, servicios médicos) han influido en el deficiente nivel de salud de la población. La tasa de mortalidad infantil es de 99 por mil --94 en las zonas urbanas y 103 en las rurales-- y la esperanza de vida al nacer de 53.2 años para los hombres y de 56.1 para las mujeres (1975).

Cabe destacar que los servicios de la salud --entre los que prevalece la medicina curativa sobre la preventiva-- se encuentran concentrados en Santo Domingo y Santiago, en desmedro de las zonas rurales.

3/ Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias en la República Dominicana, realizada por el Banco Central, en 1976, el 10% de los hogares que se encontraban en el límite inferior de ingresos (que no excedían los 50 pesos) recibió el 1.3% del ingreso nacional, en tanto que el 10% ubicado en el nivel superior absorbió el 38.5%.

4/ De acuerdo con una encuesta realizada por CARITAS Dominicana en 1976, de una muestra de 12 000 niños un 66% se consideraron desnutridos, aunque sólo 4% se clasificaron como casos graves o desnutridos crónicos.

En materia de educación, y pese a los avances logrados, la situación es aún deficiente.^{5/} El alto grado de deserción determina que por cada 1 000 estudiantes que ingresan en el primer grado de educación elemental sólo 16 concluyen ese ciclo seis años después.^{6/} La educación se ha impartido tradicionalmente dentro de una acentuada limitación de recursos que ha redundado en el deterioro de los planteles escolares, sobre todo en el ámbito rural.

La falta de dinamismo de la economía, que contrasta con el rápido crecimiento demográfico, aunada al ensanchamiento de la población económicamente activa por la creciente incorporación de mano de obra femenina y la migración campo-ciudad, han creado crecientes excedentes de mano de obra. Se estima que en 1978, para una población económicamente activa ligeramente superior a 1.5 millones de personas, el índice de desocupación abierta se acercó al 23%. Además, encuestas realizadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Oficina Nacional de Empleo (ONE) muestran que la tasa de desocupación siguió creciendo durante el presente decenio.

En el momento de producirse el desastre, la economía dominicana parecía recuperarse de la pérdida de dinamismo experimentada durante el bienio precedente. Algunos indicadores parciales para el primer semestre de 1979, comparados con el mismo período del año anterior, permiten confirmar tal predicción.

En el sector agropecuario había aumentado notablemente el volumen de producción de los principales productos para consumo interno tales como arroz, habichuelas, banano y pollos. La superficie sembrada con los cultivos principales aumentó en promedio en un 15%, al mismo

5/ El porcentaje de la población en edad escolar cubierto por el sistema educativo en la enseñanza elemental fue de 52.9% en el ciclo 1956-1966 y ascendió a 62.2% en el de 1974-1975; en la enseñanza media los porcentajes fueron de 18.3% y 37.6%, respectivamente.

6/ Ernesto Schiefelbein, "Los recursos humanos y el empleo en la República Dominicana", Diagrama de flujo del sistema educativo dominicano en el año 1970.

tiempo que los créditos formalizados por el Banco Agrícola se expandieron en casi 16%. Todo ello permitía prever que la producción agrícola crecería en todo el año entre 5% y 6%, frente a poco más de 4% en el año anterior, impulsada más bien por los cultivos para consumo interno que por los destinados a la exportación. Adicionalmente, el aumento a los salarios acordado a fines de 1978 pudo haber ejercido un efecto positivo sobre la ampliación del mercado de bienes industriales hasta mediados de 1979.

Los ingresos corrientes del Gobierno Central aumentaron 7.4% frente a 36.5% de los gastos corrientes y 23% de los de capital, elevando el déficit fiscal a unos 103 millones de dólares frente a casi 26 millones durante el primer semestre de 1978. En el balance comercial de bienes, el déficit aumentó 14%, llegando a 92 millones de dólares a fines de junio de 1979.

El medio circulante disminuyó 2.6%, debido principalmente a las reducciones de los depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, así como de las reservas brutas del Banco Central (-2.6%); se trató así de contener la expansión de las importaciones y las presiones inflacionarias. No obstante, estas últimas se habían agudizado, si bien dentro de niveles mucho más modestos que en la gran mayoría de los países de América Latina.^{7/} Contribuyeron a ello problemas en el abastecimiento de cemento, combustibles y energía eléctrica.

En resumen, en los meses de 1979 anteriores al desastre, la economía presentaba síntomas contradictorios. Por una parte, los principales sectores productivos daban señales de una reactivación que permitía prever a las autoridades una expansión del producto bruto superior al 5.5% en todo el año. Por otra, continuaban vigentes o se acentuaban algunos de los desequilibrios que surgieron en el último bienio. En estas condiciones, los huracanes provocaron un retroceso en las variables de signo positivo, a la vez que agravaron los elementos adversos señalados.

7/ Entre abril de 1978 y el mismo mes de 1979 el índice de precios de los alimentos creció en 6.2%.

II. CARACTERISTICAS Y MAGNITUD DEL DESASTRE

En este capítulo se intenta estimar los efectos sobre la población y los daños materiales causados por los huracanes David y Federico. La evaluación se basa principalmente en cálculos realizados por la Oficina Nacional de Planificación de la República Dominicana, complementados con informaciones suministradas por diversas entidades gubernamentales y por apreciaciones del grupo de expertos de la CEPAL obtenidas durante algunas breves visitas en el terreno y mediante entrevistas a damnificados.

Se considera, por lo tanto, que las estimaciones siguientes representan adecuadamente el orden de magnitud de las pérdidas en vidas humanas y los daños materiales causados por los fenómenos meteorológicos aludidos. No fue posible, sin embargo, cuantificar el daño ecológico derivado de la pérdida de árboles y vegetación, con sus correspondientes repercusiones sobre la calidad de vida de la población. Este aspecto requerirá en consecuencia de especial atención en el futuro.

1. Los huracanes David y Federico

La subregión del Caribe se ve frecuentemente afectada por tormentas tropicales y huracanes que atraviesan el Atlántico con rumbo este-oeste, los cuales producen en ocasiones efectos catastróficos al pasar por las Antillas.

En este caso particular, el huracán David --que se formó a mediados de agosto de 1979 cerca del extremo occidental de Africa-- afectó significativamente a las islas mayores del Caribe. Para complicar más las cosas, David fue seguido de cerca por la tormenta tropical Federico --que más tarde se convirtió en huracán-- razón por la cual los daños se vieron multiplicados.

De acuerdo con las fotografías de los satélites meteorológicos, David atravesó el meridiano 60° en la mañana del 29 de agosto de 1979 siguiendo una dirección oeste-noroeste, y pasó sobre la isla de Dominica al mediodía, sembrando muerte y destrucción.^{1/} Un día más tarde

1/ Además de producir varios miles de muertos, David destruyó virtualmente la capital de Dominica y causó daños muy serios en la agricultura de esa isla. También produjo lluvias intensas e inundaciones en Puerto Rico.

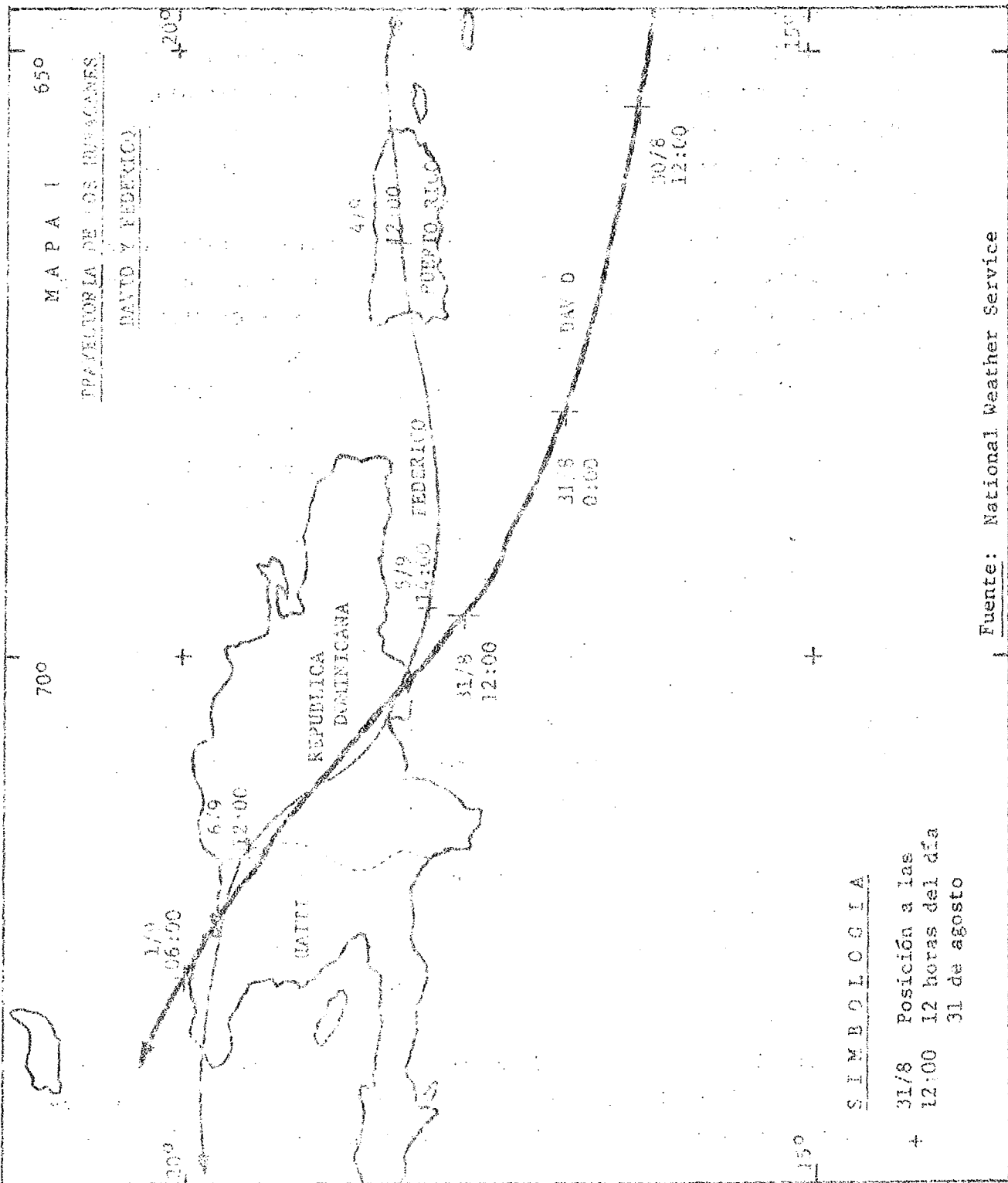
--el 30 de agosto al mediodía-- atravesaba el meridiano 65, con vientos máximos de 240 kilómetros por hora, y vientos sostenidos de 120 kilómetros por hora en un radio de 80 kilómetros alrededor del ojo. Se desplazaba en la misma dirección oeste-noroeste con una velocidad de 22.5 kilómetros por hora, y se dirigía hacia la República Dominicana. (Véase el mapa 1.)

En la tarde del día 31, David arremetió contra la isla en un frente de cerca de 400 kilómetros de ancho. Al internarse en territorio dominicano, el huracán perdió fuerza al toparse con la Cordillera Central, y disminuyó su velocidad de desplazamiento.

Los vientos intensos de David derribaron árboles, edificaciones e infraestructura menor, y afectaron considerablemente las viviendas, las escuelas y otras edificaciones, así como a numerosos cultivos. La marejada provocada por el huracán --con olas de más de ocho metros de altura-- causó daños de importancia en algunos puertos. Finalmente, las intensas lluvias --que en algunas localidades de la Provincia de La Vega llegaron a superar los 400 milímetros-- originaron inundaciones de consideración al salirse de cauce numerosos ríos, lo que afectó directamente a algunas obras de aprovechamiento hidroeléctrico, de riego y de agua potable, así como a los puentes de varias carreteras, amplias extensiones de cultivos en tierras bajas, las viviendas de personas de muy bajos ingresos y, finalmente, la infraestructura urbana en general.

El 1o. de septiembre por la mañana, después de atravesar la isla, David alcanzó la costa norte de Haití; sus vientos máximos se habían reducido a 145 kilómetros por hora y se dirigió hacia Cuba y los Estados Unidos, donde también causó daños de importancia. (Véase de nuevo el mapa 1.)

Cinco días después, el 5 de septiembre por la tarde, el huracán Federicó penetró también a territorio dominicano, siguiendo una trayectoria casi idéntica a la de David. (Véase de nuevo el mapa 1.) Los



/vientos

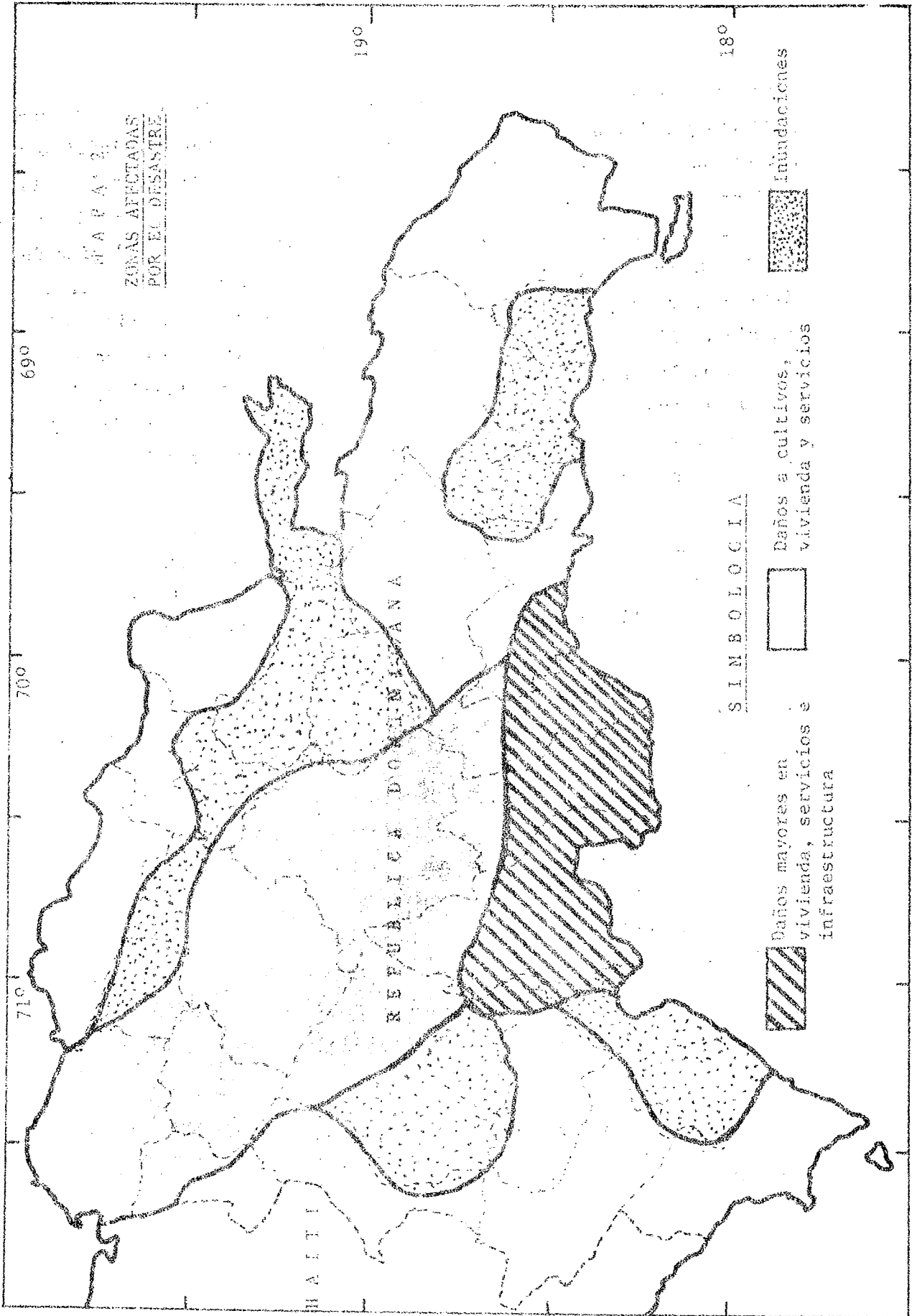
Fuente: National Weather Service

vientos de este meteoro eran inferiores a los 75 kilómetros por hora pero las precipitaciones causaron tanto o más daño que los infligidos por David. Produjo precipitaciones en la zona centro-oriental de la isla --que coincide en parte con la zona afectada por David-- de entre 250 y 400 milímetros. Cabe recordar que, como resultado de las lluvias de David, los suelos se encontraban todavía en su punto de saturación hídrica, por lo que casi todo el volumen precipitado escurrió hacia los ríos. Ello causó inundaciones generalizadas en todo el país, que originaron la pérdida o socavación de puentes y alcantarillas, deslizamientos y otros daños en las carreteras, así como en otras obras de aprovechamiento hidráulico; además, aumentaron considerablemente las pérdidas agrícolas y humanas.

Para comprender más fácilmente la magnitud de estos fenómenos téngase en cuenta que solamente en el período comprendido entre el 29 de agosto y el 7 de septiembre cayeron cerca de 700 milímetros de lluvia en algunas localidades, lo que representa alrededor de la mitad de la precipitación durante un año normal. Conviene también señalar que el caudal máximo observado en, por ejemplo, el río Yaque del Norte llegó a los 6 000 m³ por segundo, cuando su caudal medio durante agosto-septiembre es de alrededor de 40.

Los mayores daños en vivienda, infraestructura y servicios y comunicaciones, se produjeron en las provincias de Azua, Peravia, San Cristóbal, Distrito Nacional y parte de La Vega. En las provincias de Montecristi, Valverde, Rodríguez, Santiago y La Vega se dañaron seriamente los cultivos y las plantaciones, las viviendas, los servicios municipales y la infraestructura vial. También en las provincias de San Juan, Barahona, Valverde, Salcedo, Duarte, Sánchez Ramírez, María Trinidad Sánchez, El Seibo y San Pedro de Macorís se produjeron grandes inundaciones.^{2/} (Véase el mapa 2.)

^{2/} David y Federico afectaron posteriormente a la parte norte de Haití y la oriental de Cuba, y causaron daños en la costa este de los Estados Unidos que exceden los 1 200 millones de dólares.



/Como se

Como se indicó anteriormente, la combinación de David y Federico no es el único desastre que se haya presentado en la subregión del Caribe. Tanto en 1963 como en 1930 ocurrieron huracanes que afectaron seriamente a la República Dominicana.^{3/} Otras islas de la subregión también se han visto afectadas por fenómenos de la misma índole.^{4/}

Si bien David no fue el huracán más intenso de la historia reciente, se considera como uno de los más peligrosos debido a su forma tan compacta. Las pérdidas en vidas humanas fueron relativamente limitadas en comparación con otros acontecimientos similares, gracias a la disponibilidad de métodos modernos para la vigilancia de huracanes y a que se puso en práctica un sistema relativamente eficaz para evacuar a la población. Ello no obstante, y ante la posibilidad de que se presenten fenómenos similares en el futuro, cabría considerar la conveniencia de introducir códigos de construcción adecuados a esas condiciones, y mejorar las instalaciones de vigilancia y previsión de huracanes, así como los sistemas de defensa civil.

- ^{3/} El huracán Flora --considerado como el segundo más destructor-- mató, en octubre de 1963, a cerca de 7 000 personas y causó daños materiales por un valor estimado de 300 millones de dólares; en la República Dominicana solamente causó 400 muertes y daños por valor de 60 millones. En septiembre de 1930 otro huracán asoló Santo Domingo, dejando alrededor de 2 000 muertos y causando daños cercanos a los 40 millones de dólares.
- ^{4/} El "gran huracán" de 1780 que causó alrededor de 28 000 muertes en varias islas del Caribe es considerado como el más destructor. También ocurrieron huracanes destructivos en 1899 (3 000 muertos en Puerto Rico), 1932 (2 500 muertos en Cuba), 1935 (2 000 muertos en Haití), 1951 (150 muertos y daños por 56 millones en Jamaica), y 1954 (Hazel: 1 200 muertos y daños por 350 millones).

2. Efectos sobre la población

Estimaciones preliminares realizadas por la Defensa Civil^{5/} permiten concluir que las pérdidas en vidas humanas podrían ascender a 2 000, cifra susceptible de aumentar dado que, tres semanas después del desastre, se seguían encontrando cadáveres en las áreas inundadas. Hasta el momento de terminar el presente informe, no se disponía de estadísticas completas sobre el número de heridos.

Según información proporcionada por la misma fuente, los huracanes David y Federico afectaron a más de 1.2 millones de personas (23% de la población total del país); las regiones más castigadas fueron la del sur y centro (674 000) y el Distrito Nacional (281 000).

Se estima que alrededor de 125 000 familias quedaron sin techo o con sus viviendas afectadas, y que, como medida de protección antes del desastre, unas 150 000 se trasladaron a refugios públicos instalados promordialmente en locales escolares. Los principales refugios se construyeron en la capital y en San Cristóbal, Baní, Azua y San Juan. La mayor parte de los damnificados provienen de zonas rurales, donde predominan bajos niveles de ingreso. Numerosos de ellos perdieron parcial o totalmente sus cosechas --que constituyen para muchos la base de su propio consumo--, así como parte de su ganado y aves, y también sus viviendas, enseres domésticos y de trabajo.

En la semana siguiente a los fenómenos, unas 18 000 personas fueron atendidas en 72 refugios del Distrito Nacional y otras 52 500 en la provincia de San Cristóbal. Al momento de redactarse este finforme el número de refugiados se había reducido, ya que parte de esta población --principalmente la masculina--, estaba regresando a su lugar de origen para levantar nuevamente sus casas y reintegrarse a sus labores habituales.

En los centros asistenciales se distribuyeron diariamente unas 280 000 raciones calientes (durante la semana del 17 al 22 de septiembre).

5/ Organización del gobierno que se encarga de atender a la población en situaciones de desastre.

La escasez de gasolina que se presentó después del desastre y los daños a la red de carreteras están imponiendo restricciones al rápido flujo de las raciones alimenticias hacia aquellos refugios alejados de las zonas más pobladas, en donde la pérdida de muchas de las cosechas de productos para consumo interno acentúa el riesgo de que se agudice el problema de la desnutrición y de la mortalidad infantil.

Aumentó la incidencia de algunas enfermedades, tales como gastroenteritis, sarampión y afecciones agudas de las vías respiratorias, pero no existe, hasta ahora, conocimiento oficial de brote epidémico. Se aplicaron aproximadamente 80 000 dosis de vacuna TAB en los refugios donde no fue posible instrumentar medidas de saneamiento y existía población sometida a riesgos especiales, particularmente en la zona sur del país.

3. Evaluación global de las pérdidas de la economía

Las pérdidas materiales de la economía dominicana, como consecuencia del desastre, se han estimado en aproximadamente 830 millones de dólares. Para percibir la magnitud extraordinaria de la catástrofe, conviene comparar estas cifras con algunos de los grandes agregados macroeconómicos. Ellas significan alrededor de 16% del producto interno bruto corriente, el 6% del acervo de capital nacional, el 80% de la inversión total de un año normal, más del 120% de las exportaciones de 1978 y más del 140% de los ingresos corrientes del Gobierno Central.

Como puede observarse en el cuadro 1, el sector agropecuario fue el más afectado. Recibió daños por 345 millones de dólares, que representan más del 40% del total de las pérdidas materiales estimadas. Tal como se comenta en otra parte de este documento, el siniestro afectó fundamentalmente a las zonas rurales y ello se manifiesta tanto en una pérdida muy sustancial de productos agrícolas ya cosechados, devastación de plantaciones agrícolas y forestales de enorme magnitud, --lo que limita la potencialidad de las cosechas futuras--, así como pérdidas en infraestructura de riego y en un altísimo porcentaje de las existencias avícolas. Este último rubro había adquirido gran significación en el último año como fuente esencial de abastecimiento de carne, dada la pérdida de porcinos del año precedente, así como debido a diversas pestes afectaron considerablemente a la producción ganadera del ciclo anterior.

La segunda actividad que mayor daño sufrió como consecuencia de los dos huracanes fue la industria. Las pérdidas se estiman en algo menos de 160 millones de dólares, aproximadamente 20% del total registrado en el país. Ellas incluyen los daños en los edificios, maquinaria y equipo, la destrucción de inventarios de materias primas y de otros insumos, así como una estimación de los efectos de la paralización de la producción.

De alta significación fueron también los daños materiales en el sector electricidad, que ascendieron a casi 50 millones de dólares, y

Cuadro 1

REPUBLICA DOMINICANA: RESUMEN DE LOS DAÑOS MATERIALES

(Millones de dólares)

	Total	Inventarios	Pérdidas por paralización en la producción	Aparato productivo y construcciones	
<u>Total</u>	<u>829</u>	<u>180</u>	<u>252</u>	<u>397</u>	
Agropecuario	354 _{a/}	132	73	{ 136 13	Plantas agrícolas y forestales Infraestructura de riego
Industria	158	35	73	50	
Transporte	} 81	=	-	{ 46 6	Vías de comunicación Flota marítima aérea y terrestre
Comunicaciones		-	-	5	
Electricidad	47	-	} 24	47	
Agua	5	-		5	
Comercio, finanzas, gobierno y otros servicios	110	13	82 _{b/}	15 _{c/}	
Vivienda	19	-	-	19	
Otras edificaciones de servicios	55	-	-	55	

Fuente: CEPAL, con base en estimaciones de la Oficina Nacional de Planificación.

a/ Incluye pérdidas de 22 millones de dólares en el subsector pecuario (de los cuales 11 millones en avicultura) y 1 millón en pesca.b/ Incluye 9 millones de dólares de daños en la infraestructura hotelera.c/ Incluye una estimación de una reducción de 3 millones de dólares en los ingresos hoteleros.

que indudablemente repercutirán muy directamente sobre el aparato productivo del país. Los sectores de servicios (comercio, finanzas, gobierno y otros) sufrieron pérdidas por más de 100 millones de pesos. La pérdida de viviendas --en términos de valor total-- fue menos significativa, aunque de enorme repercusión por haber afectado --como desafortunadamente ocurre siempre en acontecimientos similares-- en especial a los estratos de la población de menores ingresos, que normalmente residen en edificaciones muy precarias y cuyo costo de reposición resulta difícil de evaluar. Finalmente, la pérdida en otro tipo de edificaciones alcanzó un monto de más de 50 millones de dólares.

Si se examinan los daños materiales según las pérdidas en el acervo de capital --sea por maquinaria y equipo, plantaciones agrícolas y forestales, vías de comunicación, infraestructura de riego y construcciones-- se observa que el capital fijo se redujo en casi 400 millones de dólares. Por otro lado, los inventarios descendieron 180 millones de dólares, y las pérdidas por paralización en la producción ascendieron a unos 250 millones.

Los daños materiales mencionados, obviamente repercutirán de manera grave en el comportamiento de los principales agregados macroeconómicos del país, como se analizará con mayor detalle más adelante.^{6/} A este efecto directo negativo deben agregarse la ruptura de la dinámica normal del aparato productivo, que requiere una urgente readecuación de las políticas económicas en el corto plazo, como consecuencia de la emergencia; el impulso generalizado que deberá darse a todo aquello que coadyuve principalmente a la reconstrucción y que atienda a las necesidades básicas más esenciales con la celeridad del caso, sin omitir el apoyo que a través de otras medidas requerirá la reactivación general, económica y social. Y todo ello, en momentos en que la economía dominicana venía atravesando una fase relativamente crítica, como se describe en otras secciones de este informe.

Se ha estimado, pues, que el producto interno del país, que previamente a los huracanes se preveía crecería 5.6% en el corriente año, habrá de disminuir en definitiva en 2.8%. En términos por habitante, ello significa que el siniestro determinará una baja aproximada de 6% en el nivel del producto.

6/ Véase la sección 3, del capítulo III.

/4. Las pérdidas

4. Las pérdidas en infraestructura

a) Infraestructura social

1) Educación. En el balance de los daños ocasionados por los meteoros en la infraestructura escolar se combinaron: los efectos directos sobre las instalaciones; el uso de los planteles escolares como refugios para la población tanto en acciones preventivas como en auxilio a los damnificados, y las deficiencias existentes con anterioridad al desastre, sobre todo en el ámbito rural.^{7/} Este último elemento requirió que el costo de reparación de los daños y de reposición de planteles se calculara de acuerdo con estándares más adecuados.

Las escuelas destinadas a la educación primaria sufrieron los mayores perjuicios --85% de las aulas dañadas-- ya que los liceos secundarios resintieron menos por encontrarse en general mejor construidos. De las 15 750 aulas afectadas en las escuelas primarias, un 70% está ubicado en la zona rural. Si se considera que el número de aulas por escuela es de 5,8 en los centros urbanos y de 2.2 en el campo, el porcentaje de escuelas rurales dañadas asciende a 86% del total.

En las zonas urbanas casi todos los planteles recibieron daños menores por haberse utilizado como centros de refugio. En las zonas rurales, los efectos de los huracanes se dejaron sentir con mayor fuerza. Así, un 7% de las aulas dañadas quedó casi totalmente destruido, un 37% resintió entre un 20% y un 50% de daños, y el resto sólo recibió perjuicios de menor significación.

^{7/} A mediados de los setenta únicamente el 21% del total de aulas dedicadas a la educación primaria poseían una estructura sólida y sólo requerían de servicio de mantenimiento; el 69% estaban deterioradas parcialmente y necesitaban reparaciones y en algunos casos debían ser reemplazadas; y el 10% eran deficientes. Véase, Secretaría de Estado de Educación; Bellas Artes y Cultos, Diagnóstico del sector educativo en la República Dominicana, noviembre de 1977.

Un primer cálculo de la inversión requerida para reparar los centros docentes asciende a casi 24 millones de dólares. De esta cifra 37% se orientarían a la zona rural más afectada, ^{8/} 27% al resto de la zona rural, 12% a las ciudades que sufrieron mayores daños, 12% al resto de la zona urbana del país y 12% a los liceos secundarios. ^{9/}

Del costo total para reparar las escuelas primarias (20 millones de dólares) un 27% correspondería a las zonas urbanas y un 73% a las rurales. De la inversión que se asignaría a reparaciones en las ciudades una parte importante se destinaría a aulas que tuvieron daños menores. En el campo, más de la mitad de las inversiones se orientarían a construcciones que se encontraban en mal estado y que, como se ha dicho, resintieron en mayor medida los efectos de los meteoros, y un 38%, a instalaciones en buen estado, pero que se deterioraron al ser utilizados como refugio. (Véanse los cuadros 2 y 3.)

Cabe destacar además, que la tardanza en desalojar los planteles, al no solucionarse los problemas de vivienda, demorará las obras de reconstrucción, y repercutirá en consecuencia sobre la población estudiantil al retrasarse el ciclo escolar que debió iniciarse a principios de septiembre. ^{10/}

ii) Salud. Los daños materiales sobre la infraestructura para la salud fueron de magnitud moderada, y, tal como ocurrió en la educación, tuvieron mayor incidencia en el medio rural que en el urbano. Se considera que sufrieron perjuicios 44 clínicas rurales y 15 hospitales, cuyo costo de reparación será de aproximadamente 1.6 millones de dólares.

Sin embargo, la situación de emergencia provocó recargos en los servicios asistenciales, por la atención demandada por los heridos y los

^{8/} La zona más afectada comprende las provincias de Azua, Peravia, San Cristóbal y el Distrito Nacional.

^{9/} Para calcular los costos de construcción de un aula se tomó como base una inversión de 19 900 dólares por liceo secundario, 9 100 por escuela primaria urbana y 7 000 dólares por escuela primaria rural. El costo del mobiliario y equipo se estimó para todos los casos en 1 100 dólares.

^{10/} Durante la tercera semana de septiembre la Secretaría de Educación desplegaba esfuerzos para el pronto reinicio del año escolar.

Cuadro 2

REPUBLICA DOMINICANA: COSTO TOTAL DE REPARACION
DE LAS AULAS DAÑADAS a/

	Miles de dólares	Porcentaje
<u>Total</u>	<u>23 974</u>	<u>100.0</u>
<u>Escuelas primarias</u>	<u>20 992</u>	<u>87.6</u>
Zona urbana del área más afectada ^{b/}	2 925	12.2
Resto de la zona urbana del país	2 819	11.8
Zona rural del área más afectada	8 875	37.0
Resto de la zona rural del país	6 373	26.6
<u>Liceos secundarios</u>	<u>2 982</u>	<u>12.4</u>

Fuente: Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

a/ Daños causados por el huracán David y la tormenta Federico.

b/ Incluye las provincias de Azua, Peravia, San Cristóbal y Distrito Nacional.

Cuadro 3

REPUBLICA DOMINICANA: COSTOS DE REPARACION DE LAS
AULAS DAÑADAS EN ESCUELAS PRIMARIAS a/

	Total		Zonas más afectadas ^{b/}		Resto del país	
	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje
<u>Total</u>	<u>20 992</u>	<u>100.0</u>	<u>11 800</u>	<u>100.0</u>	<u>9 192</u>	<u>100.0</u>
Aulas en buen estado	11 136	53.0	6 064	51.4	5 072	55.2
Aulas reparables	1 652	7.9	944	8.0	708	7.0
Aulas en mal estado	8 204	39.1	4 792	40.6	3 412	37.1
Zona urbana	<u>5 744</u>	<u>27.4</u>	<u>2 925</u>	<u>24.8</u>	<u>2 819</u>	<u>30.7</u>
Aulas en buen estado	5 294	25.2	2 669	22.6	2 625	28.6
Aulas reparables	225	1.1	174	1.5	51	0.6
Aulas en mal estado	225	1.1	82	0.7	143	1.5
Zona rural	<u>15 248</u>	<u>72.6</u>	<u>8 875</u>	<u>75.2</u>	<u>6 373</u>	<u>69.3</u>
Aulas en buen estado	5 842	27.8	3 395	28.8	2 447	26.6
Aulas reparables	1 427	6.8	770	6.5	657	7.1
Aulas en mal estado	7 979	38.0	4 710	39.9	3 269	35.6

Fuente: Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

a/ Daños causados por el huracán David y la tormenta tropical Federico.

b/ Incluye las provincias de Azua, Peravia, San Cristóbal y Distrito Nacional.

/damnificados;

dañificados; se agudizaron algunas deficiencias en el ámbito del saneamiento ambiental y la nutrición, y se crearon nuevas exigencias, sobre todo en materia de epidemiología, básicamente por la interrupción de los servicios de agua potable.

Cálculos preliminares indican que los gastos necesarios para rehabilitar al sector salud ascenderían a 15.5 millones de dólares. De esa cifra casi 11% se dedicaría a la reconstrucción propiamente dicha y el resto a atender las demandas creadas por la situación de emergencia. Según prioridades temporales fijadas de acuerdo con el grado de urgencia, la atención a demandas apremiantes en materia de saneamiento ambiental, epidemiología, nutrición y servicios de asistencia social, habrá de anteponerse a la construcción de nuevas clínicas rurales y hospitales (para las cuales se prevé un desembolso de más de 4.5 millones de dólares) que, si bien son necesarias para cubrir carencias importantes, en este momento pasan a segundo término. (Véase el cuadro 4

Para el saneamiento ambiental se estima una erogación de 5.5 millones --36% del gasto global --que se destinaría casi en su totalidad a la prevención de enfermedades de origen hídrico y transmisibles por alimentos y vectores, mediante el reforzamiento de la infraestructura para el control de agua y excretas. Se contemplan dos programas importantes: la construcción de 60 000 plataformas y casetas para letrinas, y la perforación de pozos para suministro de agua potable en 500 comunidades con una población inferior a los 2 000 habitantes cada una. Estos proyectos serían financiados por el Estado y por un préstamo de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). Adicionalmente, se fortalecería la coordinación y la supervisión de las obras de reparación de los acueductos, que realiza el Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA), junto con la Secretaría de la Salud.

Cuadro 4

REPUBLICA DOMINICANA: GASTOS PARA LA REHABILITACION DEL SECTOR SALUD

	Miles de dólares	Porcentaje
<u>Total</u>	<u>15 354</u>	
Prestaciones de servicios de salud	<u>7 598</u>	<u>49.5</u>
Reconstrucción	1 633	10.6
Clínicas rurales	1 045	
Instituciones de salud	588	
Construcción	4 679	30.5
Clínicas rurales	378	
Instituciones de salud	4 301	
Medicación de emergencia	900	5.9
Adquisición de plantas eléctricas	386	2.5
Saneamiento ambiental	<u>5 513</u>	<u>35.9</u>
Construcción de plataformas y casetas para letrinas	5 160	33.6
Construcción de pozos para suministro de agua potable	210	1.4
Reforzamiento en la coordinación y supervisión de la construcción y reparación de acueductos	60	0.4
Adquisición de cinco camionetas tipo diesel	50	0.3
Adquisición de cinco máquinas de aspersión	30	0.2
Combustibles y lubricantes	3	-
Epidemiología	<u>601</u>	<u>3.9</u>
Vacunación a nivel nacional	49	0.3
Adquisición de jeringuillas (4 millones)	480	3.1
Adquisición de algodón (3 000 libras)	2	-
Adquisición de alcohol (3 000 litros)	5	-
Adquisición de 320 neveras portátiles	5	-
Viáticos para vacunadoras	60	0.4
Educación para la salud	<u>12</u>	<u>0.1</u>
Confección de afiches	12	0.1

/(continúa)

Cuadro 4. (Conclusión)

	<u>Miles de dólares</u>	<u>Porcentaje</u>
Nutrición	<u>176</u>	
Aumento del número de beneficiarios dentro del programa de alimentación complementaria	176	1.1
Servicios de asistencia social	<u>1 455</u>	<u>9.5</u>
Programa de ayuda familiar	600	3.9
Programa de pequeños préstamos	540	3.5
Programa de distribución de leche	300	2.0
Viáticos	12	0.1
Combustibles y lubricantes	3	-

/Con objeto

Con objeto de controlar la malaria y el dengue, enfermedades que con frecuencia aparecen en estas situaciones, se llevarían a cabo campañas para atacar al agente transmisor.

En el control de enfermedades adquiere prioridad tanto la vigilancia epidemiológica como la implantación de una campaña de vacunación intensiva,^{11/} que permita evitar el surgimiento masivo de enfermedades contagiosas. Hasta ahora no ha surgido ningún brote epidémico a pesar de existir condiciones para la proliferación de la gastroenteritis, por la interrupción de los servicios de agua potable ya comentada.

En materia de servicios de asistencia social y nutrición, los gastos (10% de lo presupuestado) se dedicarían a cubrir las carencias alimentarias que se agudizaron en la población afectada, en general de muy bajo nivel de ingresos. Las acciones se encaminarían a elevar el número de beneficiarios dentro del programa de alimentación complementaria, así como a ejecutar programas de distribución de leche a la población materno-infantil, de ayuda familiar y de pequeños préstamos para la subsistencia.

b) Infraestructura física y de servicios

i) Vivienda. Pese a que todavía no se cuenta con un inventario de las viviendas destruidas o dañadas en todo el país, estimaciones provisionales indican que en las ciudades de Santo Domingo, San Cristóbal, Haina, Palenque, Yaguata, Bani, Ocoa, Padre de las Casas y Azua, fueron afectadas o destruidas alrededor de 21 000 viviendas, habitadas en un alto porcentaje por familias de escasos recursos. En las zonas rurales,

11/ La campaña de inmunización abarca el siguiente programa de vacunación: cubrir con TAB 1 000 000 de personas del área más afectada por el meteoro; cubrir con antipolio 100% de los menores de 5 años; cubrir con toxoide tetánico el 80% de las mujeres embarazadas, el 40% de los menores de 5 a 14 años y el 30% de los mayores de 15 años; cubrir con DPT el 100% de los niños menores de 5 años; cubrir con la vacuna de sarampión el 70% de los menores de 5 años; cubrir con BCG el 70% de los niños de 1 a 4 años y el 50% de los niños de 5 a 14 años.

alrededor de 36 000 viviendas resultaron destruidas o dañadas, lo que daría un total de 57 000 para todo el país. Se calcula que alrededor de 350 000 personas quedaron sin techo o sus viviendas sufrieron daños de consideración, en tanto que los hogares de varios cientos de miles recibieron daños menores. El costo de reparación o de reposición de las viviendas --calculado sobre la base de unidades más adecuadas y de mejor calidad que las destruidas-- alcanzaría los 18.9 millones de dólares.^{12/}

ii) Transporte y comunicaciones. Los vientos, las lluvias y las crecidas de los ríos infligieron daños muy severos en la infraestructura de transporte y comunicaciones.

Cuatro carreteras principales --Duarte, Mella, Las Américas y Sánchez (Ocoa-Azua)-- así como 18 secundarias sufrieron derrumbes, deslizamientos y erosión, y cerca de 2 100 kilómetros de caminos vecinales estuvieron sujetos a fuerte erosión. Adicionalmente, 50 puentes y alcantarillas fueron destruidos por las corrientes, y 32 fueron afectados en sus acercamientos. Se estima que el costo de reparación o reposición en este rubro ascendería a los 44 millones de dólares.

La vialidad urbana también se vio afectada por las lluvias intensas y las inundaciones; el costo para reparar los perjuicios en los pavimentos y en algunas estructuras se estima en algo más de 5 millones de dólares.

Los sistemas de telecomunicaciones fueron dañados por los vientos y las inundaciones, especialmente en la planta externa y en las redes de transmisión; amplias zonas de la capital y de otras ciudades se encuentran sin servicio telefónico y están interrumpidas las conexiones con el interior del país. En la capital, los daños están siendo reparados en forma eficiente por CODETEL. Se estima que se requerirá un período de tres meses y un gasto cercano a los 5 millones para restablecer totalmente el servicio.

Las fuertes marejadas y los vientos huracanados afectaron a los puertos de Boca Chica, Santo Domingo, Haina y Puerto Viejo. También recibió algunos daños el aeropuerto internacional. Los perjuicios a la

^{12/} El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) proyecta invertir unos 8 millones de dólares en lo que resta de 1979, para reconstruir unas 15 000 viviendas y para reparar otras 5 600.

infraestructura portuaria fueron reducidos y no impedirán el funcionamiento de los puertos; los costos de reparación se calculan en cerca de 2 millones de dólares.

El parque automotriz y la flota aérea y marítima también sufrieron pérdidas o daños en algunos vehículos, embarcaciones y avionetas. El costo para reponerlos se calcula en unos 6 millones de dólares.

En total la reparación de daños y la reposición de activos en el renglón de transporte y comunicaciones, requerirá de una inversión de 62 millones de dólares.

iii) Energía. Los vientos intensos así como las inundaciones causadas por la precipitación pluvial afectaron severamente las instalaciones de generación, las líneas de transmisión y las redes de distribución de energía eléctrica. También hubo daños en la única refinería de petróleo que existe en el país, y en algunas instalaciones para el bombeo y la transmisión del crudo.

En el subsector eléctrico se vieron afectadas algunas unidades de las centrales termoeléctricas de Río Haina (84 megavatios), así como las hidroeléctricas de Tavera (80 MW), Valdesía (54 MW), y las Damos (7.5 MW), y se destruyó totalmente la hidroléctrica de Jimenoa (7.5 MW).^{13/} La capacidad instalada del país se redujo así en cerca del 42%. El costo de reparación de los edificios y otras estructuras, así como de los equipos de generación, se calcula en 16.2 millones (véase el cuadro 5), y se requerirá de uno a dos meses para que las plantas puedan entrar nuevamente en operación. La reconstrucción de la hidroeléctrica de Jimenoa tardaría cuando menos dos años y medio.

En los sistemas de transmisión resultaron afectados un total de 270 kilómetros de líneas de 34 500 y 69 000 voltios, el 65% de los cuales pertenecen a la región sur del país. Las redes de distribución fueron dañadas en una longitud aproximada de 1 200 kilómetros; un 57% de ellos se encuentran en la zona sur y en un 28% en Santo Domingo y alrededores. En ambos sistemas hubo rotura de cables, fallas o flexión excesiva de postes, crucetas, aisladores rotos, transformadores golpeados, etc.. Adicionalmente numerosas conexiones, medidores y redes domiciliarias

^{13/} Antes del desastre se encontraban en reparación y mantenimiento cuatro plantas termoeléctricas, cuya capacidad instalada es de 106 MW.

Cuadro 5

REPUBLICA DOMINICANA: DAÑOS EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO.

(Miles de dólares)

Ciudad o zona	Total	Mano de obra y materiales	Maquinaria y equipo	Otros gastos ^{a/}
<u>Total nacional</u>	<u>4 795</u>	<u>2 826</u>	<u>1 340</u>	<u>629</u>
Santo Domingo ^{b/}	944	639	218	87
Santiago	2 100	1 558	404	138
Zona I ^{c/}	183	73	68	42
Zona II ^{d/}	311	118	121	72
Zona III ^{e/}	727	232	327	168
Zona IV ^{f/}	530	206	202	122

Fuentes: Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo; Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago; Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado.

^{a/} Incluye gastos generales e imprevistos.

^{b/} También se requieren 420 000 dólares para el suministro de agua de emergencia por espacio de cuatro meses.

^{c/} Incluye acueductos ubicados en las provincias de Baoruco y Barahona.

^{d/} Incluye acueductos ubicados en las provincias de Azua y Peravia.

^{e/} Incluye acueductos ubicados en las provincias de Puerto Plata, Valverde, Espaillat, Salcedo, María Trinidad Sánchez, La Vega, Duarte y Sánchez Ramírez.

^{f/} Incluye acueductos ubicados en las provincias de San Cristóbal y Peravia.

/resultaron

resultaron dañados. Se estima que la reparación de estas líneas y redes tomará de dos a cuatro meses y requerirá de una inversión de 18.3 millones de dólares. (Véase de nuevo el cuadro 5 .)

Los daños totales en el subsector eléctrico alcanzarían pues los 34.5 millones de dólares.^{14/}

Pese a que la refinería de petróleo sufrió algunos daños en su infraestructura y a que sólo recibía un suministro parcial de electricidad, pudo operar hasta agotar sus existencias de crudo. Desafortunadamente, no se encuentra funcionando en la actualidad, por razones ajenas y posteriores al desastre, ya que las tomas de crudo en la costa fueron dañadas durante la primera operación de descarga de un tanquero. Por esa razón fue necesario importar gasolina y gas-oil, pero por el escaso volumen que está llegando a las estaciones de servicio, se atraviesa actualmente por una situación de escasez. También existen dificultades para transportar combustible a la central termoeléctrica (a gas) de Barahona, debido a los cortes en la carretera Azua-Barahona.

Así, después del desastre, las serias limitaciones en la producción y distribución de energía, han paralizado en gran medida tanto las actividades productivas --sobre todo la industria-- como los servicios, especialmente los de suministro de agua potable, como se verá en los párrafos siguientes.

iv) Suministro de agua potable. Los sistemas de acueducto de Santo Domingo, Santiago y otras ciudades del interior, recibieron serios perjuicios al destruirse o dañarse las obras de toma y galerías de infiltración, inundarse y averiarse los equipos y casetas de bombeo, los tableros y equipos eléctricos y las plantas de tratamiento, y, finalmente, al erosionarse y dañarse algunos pozos profundos y líneas de impulsión, y romperse algunas líneas de distribución. Por otro lado, como una fracción importante de los sistemas funciona a base de bombeo, al no contarse con energía eléctrica para accionar las bombas faltó el suministro de agua en amplias zonas del país.

^{14/} La Corporación Dominicana de Electricidad ha presupuestado una suma de 25.9 millones para las reparaciones que efectuará durante el resto del año.

A dos semanas del desastre, todavía no se había logrado restablecer la totalidad de los servicios, en parte por la magnitud y extensión de los daños y también por la insuficiencia de fluido eléctrico, pero al menos en Santo Domingo se inició un programa de emergencia, a base de camiones cisterna, para abastecer de agua a las colonias que no la recibían.^{15/} Se estima que para reanudar totalmente el servicio se requerirá de un período máximo de seis meses --en algunas ciudades bastarían entre dos y tres meses-- y un gasto aproximado de 4.8 millones de dólares. (Véase el cuadro 6.)

v) Resumen de los daños. Se estima que los daños en infraestructura física y de servicios, que incluye la vivienda, el transporte, y las comunicaciones, la electricidad y el agua potable, alcanzaron un total de 120 millones de dólares. (Véase el cuadro 7.)

Los sistemas de telecomunicaciones, suministro de agua potable y parte de la energía podrían restablecerse en un plazo máximo de cuatro a seis meses; en cambio, la reconstrucción de viviendas, carreteras y caminos vecinales, así como de una central hidroeléctrica, habrán de requerir entre dos o tres años.

^{15/} La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) presupuestó para este propósito cerca de 420 000 dólares en lo que queda del año.

Cuadro 6

REPÚBLICA DOMINICANA: DAÑOS EN EL SUBSECTOR ELÉCTRICO

(Miles de dólares)

	Total	Mano de obra y materiales	Maquinaria y equipo	Otros gastos
<u>Total del subsector</u>	<u>34 515</u>	<u>8 317</u>	<u>24 558</u>	<u>1 640</u>
<u>Obras de generación</u>	<u>16 215</u>	<u>8 317</u>	<u>6 258</u>	<u>1 640</u>
Hidroeléctrica Tavera	2 420	-	2 190	230
Hidroeléctrica Valdería	2 740	1 250	1 175	315
Hidroeléctrica Jimenoa ^{a/}	10 000	6 900	2 100	1 000
Termoeléctrica Río Haina	885	34	771	80
Termoeléctrica Santo Domingo	128	116	-	12
Termoeléctrica Constanza (diesel)	39	15	21	3
Termoeléctrica Ocoa (diesel)	3	2	1	-
<u>Líneas de transmisión</u>	<u>6 000</u>	-	<u>6 000</u>	-
Líneas de 69 kV, 158 km	4 000	-	4 000	-
Líneas de 34.5 kV, 110 km	2 000	-	2 000	-
<u>Redes de distribución</u>	<u>8 300</u>	-	<u>8 300</u>	-
Líneas trifásicas, 12 y 4 kV, 256 km	2 000	-	2 000	-
Líneas monofásicas, 7.2 y 2.4 kV, 473 km	2 800	-	2 800	-
Redes secundarias, 110-120 V, 482 km	3 500	-	3 500	-
<u>Servicios</u>	<u>4 000</u>	-	<u>4 000</u>	-

Fuente: Corporación Dominicana de Electricidad y estimaciones de la CEPAL.

a/ El desglose de los costos es provisional.

Cuadro 7

REPUBLICA DOMINICANA: DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Y SERVICIOS

(Millones de dólares)

	Total	Mano de obra y materiales	Maquinaria y equipo	Otros gastos
<u>Total</u>	<u>120.3</u>	<u>78.2</u>	<u>37.5</u>	<u>4.6</u>
Vivienda	<u>18.9</u>	<u>17.0</u>	-	<u>1.9</u>
Transporte y comunicaciones	<u>62.1</u>	<u>50.1</u>	<u>11.5</u>	<u>0.5</u>
Carreteras	27.7	27.7	-	-
Caminos vecinales	10.3	10.3	-	-
Puentes y alcantarillas	6.0	3.0	3.0	-
Vialidad urbana	5.1	4.6	-	0.5
Puertos y aeropuertos	2.0	2.0	-	-
Telecomunicaciones	5.0	2.5	2.5	-
Parque automotriz, flota aérea y marítima	6.0	-	6.0	-
Energía	<u>34.5</u>	<u>8.3</u>	<u>24.6</u>	<u>1.6</u>
Generación	16.2	8.3	6.3	1.6
Transmisión	6.0	-	6.0	-
Distribución y servicios	12.3	-	12.3	-
Agua potable	<u>4.8</u>	<u>2.8</u>	<u>1.4</u>	<u>0.6</u>

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

5. El sector agropecuario

Entre los sectores productivos de la economía la actividad agropecuaria sufrió las mayores pérdidas. El huracán David derribó a su paso numerosos árboles, especialmente de plátano, café y cacao, y más tarde el exceso de precipitación causado por el huracán Federico provocó inundaciones en la mayor parte de las plantaciones de caña de la zona sureste, así como en las superficies ocupadas por otros cultivos de consumo interno, tales como las habichuelas, la yuca y otros.

Las regiones central y este fueron las más dañadas. (Véanse los cuadros 8 y 9.) Ahí se encuentran las provincias de mayor producción agrícola, y donde se siembran además los principales cultivos para la exportación; entre ellas, las de San Cristóbal y Peruvia sufrieron las mayores pérdidas a consecuencia de los huracanes.

Los daños sufridos por el sector en su conjunto se estiman en 357 millones de dólares. Esta suma incluye los experimentados por la agricultura, los costos de reposición del inventario ganadero, los perjuicios en la infraestructura de riego y las pérdidas en el equipo pesuero, pero no comprende los daños forestales, ya que hasta el momento no ha sido posible evaluarlos enteramente debido a que ha sido necesario atender en forma prioritaria otras actividades más críticas para el sustento y el empleo de la población. Los técnicos del Departamento de Foresta del Ministerio de Agricultura estiman, no obstante, que los daños globales --todos ellos a las existencias de especies maderables de la zona forestal de la sierra central-- podrían ascender a 5 millones de dólares.

Entre las actividades relacionadas con el sector pecuario, la avicultura fue la que resintió las mayores pérdidas. Informaciones preliminares indican que más de 1.2 millones de aves desaparecieron por efecto de los huracanes.

A partir de la sequía que afectó al país en 1977, el gobierno venía llevando a cabo una serie de acciones para impulsar algunos cultivos básicos en la dieta alimenticia, tales como arroz, yuca,

Cuadro 8

REPUBLICA DOMINICANA: EVALUACION DE DAÑOS FISICOS Y ECONOMICOS
EN LA AGRICULTURA, POR REGIONES Y ZONAS

(Precios a nivel de finca)

	Superficies perdidas (hectáreas)								Valor de las pérdidas (dólares)	Porcentaje
	Sembrada antes de los huracanes	Total superficie afectada	Porcentaje	Totalmente dañada	Porcentaje	Parcialmente dañada	Porcentaje			
Total nacional	475 502	202 239	42.5	84 357	17.7	117 882	24.3	257 127 332	100.0	
Regional central	61 461	48 075	78.2	30 067	48.9	18 008	29.3	143 706 069	55.9	
Regional suroeste	56 621	17 826	31.5	9 355	16.5	8 471	15.0	13 994 199	5.4	
Regional sur	46 317	12 253	26.5	5 232	11.3	7 021	15.2	15 918 383	6.2	
Regional este	34 169	21 325	62.4	6 926	20.3	14 399	42.1	10 334 500	4.0	
Regional norte	117 393	37 381	31.8	14 383	12.2	22 998	19.6	43 391 692	16.9	
Regional noroeste	30 657	11 087	36.1	4 794	15.6	6 293	20.5	3 422 203	1.3	
Regional nordeste	128 884	54 292	42.1	13 600	10.5	40 692	31.6	26 360 286	10.3	

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura.

Cuadro 9

REPUBLICA DOMINICANA: EVALUACION DE LOS DAÑOS FISICOS Y ECONOMICOS EN AGRICULTURA

(Precio a nivel de finca)

	Superficie sembrada antes del huracán		Superficie afectada				Producción perdida		Valor de las pérdidas (dólares)	Estructura porcentual		
	David		Total general		Totalmente afectada		Parcialmente afectada					
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%			Cantidad	Unidad
Total	<u>475 502</u>	<u>100.0</u>	<u>202 239</u>	<u>42.5</u>	<u>84 357</u>	<u>17.7</u>	<u>117 882</u>	<u>24.8</u>	•	-	<u>257 127 332</u>	<u>100.0</u>
Principales productos de exportación	<u>248 844</u>	<u>100.0</u>	<u>93 711</u>	<u>37.7</u>	<u>16 798</u>	<u>6.8</u>	<u>76 913</u>	<u>30.9</u>	-	-	<u>104 544 026</u>	<u>40.7</u>
Café	154 688	100.0	59 901	38.7	10 812	7.0	49 089	31.7	108 221	QQ	85 817 050	33.4
Cacao	93 750	100.0	33 688	35.9	5 904	6.3	27 784	29.6	82 714	QQ	18 368 051	7.2
Tabaco	406	100.0	122	30.0	82	20.0	40	10.0	1 228	QQ	358 925	0.1
Principales productos de consumo interno	<u>226 658</u>	<u>100.0</u>	<u>108 528</u>	<u>47.9</u>	<u>67 559</u>	<u>29.8</u>	<u>40 969</u>	<u>18.1</u>	-	-	<u>152 583 306</u>	<u>59.3</u>
Plátano	48 369	100.0	34 030	70.3	25 155	52.0	8 875	18.3	1 060 724	Millas	87 683 256	34.1
Arroz	54 396	100.0	20 453	37.6	10 422	19.2	10 031	18.4	951 899	QQ	11 926 729	4.6
Yuca	19 196	100.0	8 201	42.7	5 065	26.4	3 136	16.3	729 681	QQ	5 025 573	2.0
Habichuela	13 774	100.0	7 303	53.0	6 372	46.3	931	6.7	113 861	QQ	3 206 390	1.2
Mafz	17 054	100.0	6 333	37.1	4 304	25.2	2 029	11.9	189 183	QQ	1 294 577	0.5
Otros	73 869	100.0	32 208	43.6	16 241	22.0	15 967	21.6	-	-	43 446 781	16.9

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura.

habichuelas y plátano, con lo cual se esperaba autoabastecer la demanda de 1979. Los incrementos observados durante 1978 como resultado de esos programas permitieron disminuir en forma relevante las importaciones, sobre todo de arroz y de habichuelas, durante el presente año.

Por otro lado, las cosechas de productos para la exportación habían venido experimentando una serie de problemas derivados principalmente de los precios que mantenían estos productos en el mercado internacional. Ya en 1978 decayó la producción a causa, entre otras razones, de que ciertas medidas oficiales estimularon a los productores a disminuir las superficies dedicadas al azúcar para utilizarlas en otros cultivos con posibilidades de mejores rendimientos económicos.

La razón principal de la disminución de la producción del café en ese año se debió a una precipitación pluvial durante el período de floración y también a que las plantaciones son ya viejas y los rendimientos tienden a decrecer. A este respecto la Secretaría de Agricultura había venido impulsando un programa de rehabilitación a mediano plazo.

i) Principales daños. Las predicciones para 1979 sobre las cosechas de los más importantes cultivos eran bastante halagüeños. Al entrar el huracán David a las costas del país, se encontraban sembradas aproximadamente 475 000 hectáreas, de las cuales se estima que 200 000 (43% del total) recibieron algún tipo de perjuicio. De la superficie dañada resultaron totalmente afectadas 81 250 hectáreas, que estaban sembradas principalmente con plátano, café, cacao y arroz.

El cultivo del plátano fue el más afectado, ya que el 70% de la superficie sembrada en el país fue total o parcialmente dañada. El problema se torna más grave si se considera que este producto constituye el principal elemento de la dieta del pueblo dominicano. El valor de las pérdidas se estima en 86 millones de dólares, y corresponden a las 34 625 hectáreas plantadas que fueron prácticamente arrasadas por el viento.

Por el alto valor económico que tiene el café, así como por su importancia en el comercio exterior del país, los daños a ese cultivo tendrán mayor repercusión que los experimentados por el plátano, ya que las plantaciones destruidas totalmente, que alcanzan una superficie de 10 812 hectáreas,

/tardarán

tardarán de tres a cuatro años para recuperar los niveles de producción prevalecientes antes del huracán. Se estima que se perdieron alrededor de 120 000 sacos, equivalentes a cerca de 86 millones de dólares, a precios del producto puesto en la finca.^{16/} (Véase el cuadro 10.)

De la superficie sembrada con cacao, el 28% (5 800 hectáreas) resultó dañado por los temporales, lo que implica una pérdida de 18.4 millones de dólares, equivalente al valor de los 83 000 quintales que se destruyeron. Como en el caso del café, los daños en la superficie sembrada, con la inevitable baja en la producción, repercutirán en los ingresos de divisas al país en los próximos años.

Al llegar el huracán David, la cosecha 1978/1979 de caña de azúcar se había terminado, y las plantaciones se encontraban en período de crecimiento. Los daños recibidos por el embate de los vientos del David, fueron por lo tanto mínimos. Sin embargo, el huracán Federico trajo consigo intensas precipitaciones durante períodos prolongados, que inundaron los campos de caña a niveles que se estima causarán daños irreversibles. Hasta el momento de redactar este informe, en la mayor parte de las zonas cañeras las aguas no habían bajado y no había sido posible evaluar los daños tanto a los inventarios de los ingenios como a las plantaciones.

El 37.6% de la superficie sembrada con arroz resultó afectada por los huracanes, lo cual significó pérdidas económicas por un monto aproximado de 12 millones de dólares. Del total afectado, 10 500 hectáreas, equivalente al 19% de toda la superficie cultivada con arroz, se perdieron totalmente.

En el resto de los cultivos (guineo, guandú, yuca, habichuelas, maíz, cítricos, etc.), los daños se estiman en 43 millones de dólares, pero considerando que se trata de cultivos anuales de pronta recuperación, se espera que los programas de emergencia permitirán que se siembren con oportunidad y se disponga de producción para el consumo interno en un plazo de cuatro o cinco meses. De ser así, sólo será necesario importar habichuelas rojas, elemento básico en la dieta nacional, por un monto aproximado de 6.5 millones de dólares.

^{16/} Incluye el costo de reposición de la plantación.

Cuadro 10

REPÚBLICA DOMINICANA: PERSPECTIVAS DE LA SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR
DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

(Valor en miles de dólares de 1978)

	1978			1979						1980		
	Superficie (ha)	Volumen (t)	Valor	Estimación normal			Estimación con efecto de los huracanes			Estimación con efecto de los huracanes		
				Superficie (ha)	Volumen (t)	Valor	Superficie (ha)	Volumen (t)	Valor	Superficie (ha)	Volumen (t)	Valor
Total			<u>302 312</u>			<u>322 694</u>			<u>240 123</u>			<u>274 998</u>
Principales productos de exportación			<u>156 273</u>			<u>164 960</u>			<u>134 927</u>			<u>147 733</u>
Café	154 688	37 582	47 590	155 438	40 204	50 910	143 875	32 614	41 299	144 563	35 098	44 445
Cacao	93 750	33 120	82 002	94 688	34 776	86 102	87 875	29 302	72 549	88 750	31 372	77 674
Tabaco	375	41 630	26 681	380	43 608	27 948	320	32 890	21 079	360	39 965	25 614
Principales productos de consumo interno			<u>146 039</u>			<u>157 734</u>			<u>105 196</u>			<u>127 265</u>
Plátano (millones de unidades)	49 375	868	43 000	51 000	946	47 300	24 250	434	21 700	25 000	439	21 950
Arroz ^{a/}	101 500	231 426	59 060	102 000	245 318	62 605	91 063	187 634	47 884	102 500	233 864	59 682
Yuca ^{a/}	24 313	150 512	17 836	24 500	159 528	18 904	19 250	116 932	13 856	24 688	152 812	18 108
Habichuela ^{a/}	42 938	31 602	19 897	44 188	34 454	21 692	36 563	26 358	16 595	45 500	33 488	21 084
Maíz ^{a/}	47 250	50 048	6 246	47 938	57 960	7 233	42 938	41 354	5 161	48 688	51 612	6 441

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura.

Nota: El rendimiento para 1980 corresponde al de 1978.

a/ Las pérdidas de estos cultivos corresponden al ciclo primavera-verano de 1979. Es por ello que no se refleja la gravedad de la pérdida al compararse con la producción de todo el año.

Las principales pérdidas en la actividad pecuaria se registraron también en la región central, en donde éstas se calcularon en 8.3 millones de dólares, excluyendo las ocasionadas a la avicultura, actividad que prácticamente desapareció y que representaron cerca del 80% de las pérdidas totales de ese sector. (Véanse los cuadros 11 y 12.)

La infraestructura de riego, según datos del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), recibió daños que superan los 13.4 millones de dólares. Se destruyeron canales, caminos vecinales y equipo de bombeo y ello afectará la productividad de algunos cultivos como la caña, la cual se produce en algunas zonas con técnicas que requieren un riego de auxilio permanente.

La pesca, actividad predominantemente artesanal, sufrió pérdidas en equipo de trabajo como lanchas, motores, redes, etc., por un valor aproximado de 545 000 dólares.

Dada la magnitud del desastre y su especial incidencia sobre el sector agrícola, cuyo papel es fundamental en la alimentación de los dominicanos y en la generación de divisas, el Ministerio de Agricultura está preparando un programa de emergencia para impulsar aquellas actividades que permitan recuperar más rápidamente los inventarios disponibles para la alimentación. El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) considera que pese a las pérdidas en arroz, no será necesario importar este cereal durante el año de 1979, pero sí habrá que realizar un gran esfuerzo con el fin de recuperar inmediatamente las superficies perdidas para que empiecen a producir antes que los actuales inventarios se terminen. Esto mismo deberá hacerse con otros cultivos como las habichuelas, el guandul, la yuca, etc.

Como el plátano tarda de siete a nueve meses para producir, indudablemente habrá escasez durante el tiempo que dure la planta en crecer. No obstante, este producto puede sustituirse con otros de crecimiento más rápido, como la yautía, la papa, etc.

La carne de pollo y los huevos son importantes en la dieta del pueblo dominicano. Dada la magnitud del desastre en las instalaciones avícolas, será necesario importar grandes cantidades de ellos en tanto se pueda nuevamente abastecer el mercado nacional. Durante las primeras semanas

Cuadro 11

REPUBLICA DOMINICANA: VALOR DE LAS PERDIDAS EN EL
SUBSECTOR PECUARIO

(Miles de dólares)

	Total	Valor				
		Anima les	Equi pos	Cer cas	Construc ción	Insu mos
<u>Total nacional</u>	<u>22 149^{a/}</u>	<u>3 826</u>	<u>795</u>	<u>422</u>	<u>5 292</u>	<u>814</u>
Regional suroeste	408	408	-	-	-	-
Regional noroeste	605	242	390	20	15	18
Regional este	300	50	-	250	-	-
Regional central	8 812	2 190	405	150	5 272	795
Regional norte	171	171	-	-	-	-
Regional nordeste	773	765	-	2	5	1
Regional sur	-	-	-	-	-	-

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura,

a/ Incluye 11 millones de dólares por otras pérdidas de avicultura.

Cuadro 12

REPUBLICA DOMINICANA: PERDIDAS EN EL SUBSECTOR PECUARIO

	Bovinos		Cabezas				Colmena (número)	Valor de los animales (dólares)
	Carne	Leche	Porcinos	Caprinos	Equinos	Aves		
<u>Total nacional</u>	<u>2 206</u>	<u>2 025</u>	<u>1 692</u>	<u>3 438</u>	<u>517</u>	<u>13 681 636</u>	<u>1 279</u>	<u>3 285 781</u>
Regional suroeste	270	270	16	7 710	202	-	7	407 810
Regional noroeste	260	267	15	124	7	-	335	242 305
Regional este	128	36	-	13	12	1 650	223	49 884
Regional central	243	558	1 177	355	50	1 817 000	625	2 190 025
Regional norte	38	196	20	16	6	7 012	-	170 735
Regional nordeste	1 267	698	464	220	240	42 974	89	765 022
Regional sur	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura.

posteriores al huracán, se recibieron de los Estados Unidos remesas por 400 000 a 500 000 libras de carne de pollo, con lo cual se resolvió el problema inmediato.

Dentro de los daños irreparables, destaca el ecológico sufrido por la zona central --que resintió los embates más fuertes del viento y donde prácticamente se destruyó la vegetación arbórea-- y que indudablemente tiene una relación muy estrecha con las condiciones del medio ambiente tanto de la capital como de las zonas rurales. El número de árboles destruidos en la ciudad capital es innumerable, y las plantas de coco dañadas en las zonas rurales ascienden a miles. En ambos casos el tiempo de recuperación de las condiciones ecológicas prevalecientes antes del desastre es muy largo, por lo que la calidad de vida de la población se verá afectada.

6. La industria, el comercio y el turismo

Esta sección reúne bajo un mismo título la evaluación de los daños en los principales sectores productivos no agrícolas para los que se dispuso de apreciaciones cuantitativas. Pueden distinguirse, en general, tres tipos de daños: a) en los edificios, instalaciones y equipos; b) en las existencias, y c) en la producción. No se pudieron precisar los efectos que los daños en la infraestructura física y los servicios ejercieron sobre las actividades del transporte y las comunicaciones. Tampoco pudieron estimarse los sufridos por el sector minero, en el que se presentaron durante algunos días problemas en el suministro de agua, ni los que recibieron otros servicios, particularmente los restaurantes.^{17/}

a) Industrias

Las estimaciones disponibles sobre los daños en el sector industrial varían mucho según las fuentes. Conviene tomar en cuenta que alrededor del 80% de la capacidad instalada del sector se encuentra en la zona comprendida entre la capital y San Cristóbal, que fue precisamente una de las más azotadas por el fenómeno meteorológico. Parece además que gran parte de las empresas estaban amparadas por pólizas de seguro que contemplaban el riesgo de daños por este tipo de eventos.

Existen en el país unos 1 200 establecimientos industriales --que ocupan, excluyendo los ingenios, a unas 40 000 personas-- de los cuales 200 habían recibido algún tipo de daño. En la zona industrial de Herrera parecen haberse encontrado en mayor medida los efectos.^{18/} También en San Cristóbal la destrucción en la industria fue apreciable. Los perjuicios ocurrieron en diferentes ramas industriales, especialmente en las procesadoras de café, arroz y, en medida no conocida aún, en los ingenios.

^{17/} En la estimación del comportamiento del producto bruto para el año 1979, que se presenta en la sección 3 del capítulo III se incluye, sin embargo, una apreciación de los daños en la capacidad productiva del conjunto de los sectores económicos.

^{18/} Existen en esa zona unas 140 industrias con un capital fijo de 80 millones de dólares.

Apreciaciones burdas, realizadas por el grupo de expertos de la CEPAL, sitúan en los 50 millones de dólares las pérdidas ocurridas en las instalaciones industriales --incluidos los daños en los edificios, en particular techumbres, y en las maquinarias y equipos-- y en unos 35 millones las registradas en las relativamente elevadas existencias de materias primas y productos terminados.^{19/}

El problema más agudo que enfrenta la industria después del desastre es el de la carencia o irregularidad en el suministro de energía eléctrica, combustible y agua, y la paralización de la industria habría sido aún mayor de no haber contado algunas de las empresas con plantas propias para el abastecimiento de energía.^{20/}

La enorme dificultad ya comentada que existía en la capital para el abastecimiento de hidrocarburos al momento de redactarse este informe y que se debía a los daños que ocurrieron en las obras de toma de petróleo para la refinería-- trajo aparejados problemas muy serios en la distribución de las materias primas y las mercancías, que están frenando la recuperación del sector industrial.

Adicionalmente, se estima que el sector dejará de producir durante los meses de septiembre y octubre mercancías por un equivalente superior a los 50 millones de dólares, por lo que el producto bruto de la industria, que antes del siniestro se estimaba crecería en 5.7%, experimentará en todo el año una contracción de 8%. (Véase más adelante el cuadro 17.)

Se están haciendo los arreglos pertinentes con la Superintendencia de Seguros y la Cámara de Aseguradores, juntos con el Banco Central,^{21/} para que este último pueda recibir el monto de los reaseguros externos por huracanes que cobrarán los empresarios y particulares dominicanos, estimado en unos 100 millones de dólares, de los cuales aproximadamente la mitad podría ser pagada antes de fines de año.

^{19/} Como ocurre tradicionalmente en el país, en los meses de agosto y septiembre el nivel de las existencias es alto, ya que las fábricas acumulan producción previendo el período navideño.

^{20/} Una disposición legal de 1975 otorgaba a la industria facilidades y exoneraciones para importar equipos para generar energía.

^{21/} Véase la declaración pública del Secretario de Finanzas del 17 de septiembre de 1979, publicada en Listín Diario del 18/IX/1979.

Además, la Junta Monetaria aprobó, a partir del 30 de septiembre, la emisión y negociación de 40 600 "Bonos de Emergencia del Huracán David, serie 1995", hasta por un valor de 50 millones de pesos de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 52 del 9 de septiembre de 1979. Estos bonos serán destinados a la creación de un Fondo de Rehabilitación Industrial, como medida para agilizar la recuperación económica.^{22/} Esta emisión será respaldada por los préstamos internacionales de emergencia que se están gestionando.

Además, la industria está siendo estimulada por el Fondo Industrial de Desarrollo (FIDE) que funciona en el Banco Central. Asimismo, se encuentra en proceso de revisión la Ley No. 99 de Incentivos Industriales, ya que no respondió cabalmente a los propósitos con los que fue creada al no haber favorecido significativamente el empleo: no utilizar de manera prioritaria materias primas nacionales; en cierto modo ha estimulado la creación de capacidad ociosa y no ha desarrollado suficientemente industrias orientadas a la exportación.

b) Comercio

El sector comercial ejerce gran influencia sobre la economía dominicana al contribuir con más del 15% del producto bruto nacional. Existen alrededor de 26 000 establecimientos en todo el país que dan ocupación a más de 140 000 personas. Los daños causados por el desastre en este sector fueron considerables y provinieron básicamente de las lluvias torrenciales que en algunos casos llegaron a acumular dos metros de agua sobre el nivel del suelo en los establecimientos comerciales. Los perjuicios fueron menores en Santo Domingo, pero de gran magnitud en las ciudades y poblados de Santiago, San Pedro de Macorís, Haina, San Cristóbal, Baní, Azua, Barahona, San Juan, Sánchez, Nagua y San José de Ocoa. En ellos existen, de acuerdo con información del Censo Comercial de 1978, 7 100 establecimientos comerciales de los 25 100 con que se cuenta en todo el país.

^{22/} Véase el Reglamento No. 1189 del 19 de septiembre de 1979.

Se estima que, en conjunto, los daños en este sector podrían ascender a unos 20 millones de dólares, de los cuales las tres cuartas partes corresponderían a destrucción de inventarios y el resto a edificios e instalaciones.^{23/} A raíz del cierre de los establecimientos afectados, --que se extendió por dos o tres semanas-- y, en menor medida, en virtud de los nuevos canales de distribución gratuita establecidos inmediatamente después de la emergencia, personeros de la Federación de Comerciantes estimaron que las ventas del mes de septiembre para todo el sector se situarían 30% por debajo de las del mismo mes del año precedente.

c) Turismo

La actividad turística había expandido notablemente su capacidad instalada a partir de la Ley de Incentivos Turísticos promulgada en junio de 1971, e inclusive en el último quinquenio excedió a las necesidades surgidas del aumento vegetativo de esta actividad. Se considera, sin embargo, que próximamente convergerán la capacidad y la demanda, por lo que se están estudiando nuevos proyectos para hoteles.

El turismo creció dinámicamente durante 1978, y se estima que entre enero y agosto de 1979 generó un producto 24% superior al registrado en igual período del año anterior.

La Secretaría de Turismo, sobre la base de informes de las compañías de seguros y de encuestas propias, estimó las pérdidas en las siguientes magnitudes: de un total de 2 185 habitaciones disponibles en los hoteles de la capital, resultaron dañadas 716, con un valor estimado en 3.6 millones de dólares; a ello se agrega los perjuicios experimentados en las áreas comunes de los hoteles, tales como restaurantes, lavanderías, etc., y calculados en 5 millones.

Por otro lado, se estima que la merma en los ingresos hoteleros durante los dos meses posteriores al desastre podrá ascender a 3 millones de dólares.

^{23/} Se estimó, con base en el Censo Comercial de 1978, que los inventarios medios por establecimiento ascendían a unos 30 000 dólares (a precios de 1979).

La Secretaría de Turismo está gestionando ante el sistema bancario oficial, con buenas posibilidades de éxito, una especial línea de crédito por 2.5 millones de dólares para reconstrucción de hoteles.

Finalmente, a juzgar por las reservaciones confirmadas desde el exterior, se espera una rápida recuperación de la actividad en el último trimestre del año, coincidiendo con la época tradicional de mayor afluencia turística al país.

7. Primeras acciones emprendidas por el Gobierno de la República Dominicana, y la participación de la comunidad internacional

Dado que el huracán Federico llegó al país antes que terminaran los efectos del huracán David, el gobierno se vio obligado a tomar sobre la marcha una serie de medidas que resultaron oportunas y eficaces, destinadas principalmente a atender a los damnificados y a los refugiados en los locales improvisados, tanto de la capital como de las principales ciudades del país.

La distribución de alimentos se inició a través de la Defensa Civil. Entre el 13 y el 19 de septiembre poco más de 1.2 millones de personas recibieron aproximadamente 7.8 millones de libras de alimentos provenientes de donaciones de diferentes países y organismos internacionales. Además, mediante los comedores populares a cargo de la Acción Cívica de las Fuerzas Armadas, se prepararon y repartieron durante ese lapso 280 000 raciones de comidas en los diversos refugios de la ciudad capital.

Debido a que la región sur del país fue la más afectada, la distribución de alimentos en esa zona alcanzó el 54% del total, la siguieron en importancia el Distrito Nacional con 22%, y finalmente las regiones norte y este.

Conviene subrayar que la Defensa Civil empezó a organizarse antes de la llegada del David, dado que los sistemas para la vigilancia de huracanes permitieron conocer el momento en que el meteoro tocaría las costas de la República Dominicana. Días antes y con la asistencia de las fuerzas armadas y la policía nacional, se estableció una red de comunicaciones que cubría todo el territorio del país para informar del avance y las características del huracán y de las medidas precautorias que debían tomarse para evitar mayores daños físicos a las personas. Seguramente ello contribuyó a reducir las pérdidas en vidas humanas que, de todas maneras, ascendieron aproximadamente a 2 000, de acuerdo con las estimaciones más veraces.

/En esta

En esta etapa preparatoria, toda la población que habitaba en viviendas precarias y en barrios expuestos a los embates directos del huracán fue trasladada a refugios provisionales habilitados en escuelas, iglesias y otros edificios públicos, donde permanecieron hasta que los vientos perdieron fuerza. Estas mismas medidas se tomaron en poblados del interior, ya que la población rural que habita principalmente casas de varas, con techos de lámina de zinc, estaba a todas luces expuesta a peligros mayores si permanecía en ellas.

Pasado el huracán se iniciaron las actividades de rescate, se integraron brigadas especializadas de civiles y militares que utilizando todo tipo de transporte disponible, tanto oficial como privado, se encargaron de llevar comestibles y medicinas a las zonas rurales afectadas y a los refugios previamente preparados. Al mismo tiempo se realizó una vacunación masiva con el objeto de evitar brotes epidémicos.

En la ciudad de Santo Domingo, la gran cantidad de árboles derribados impidió la circulación de vehículos durante las primeras horas después del huracán, por lo que el ayuntamiento del Distrito Nacional, con ayuda de las fuerzas armadas y del equipo disponible en el país, organizó la remoción de árboles caídos y de escombros. La ciudadanía, al percatarse de la magnitud del desastre forestal, ayudó a la limpieza de las calles, cortando ramas y árboles con hachas y otros instrumentos rudimentarios. En su caída, los árboles arrastraron las instalaciones eléctricas y de teléfonos, con los efectos consiguientes en las condiciones de vida de la población.

La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, conjuntamente con el personal de la Defensa Civil y de la Cruz Roja, se hizo cargo de las medidas sanitarias. La ciudad de Santo Domingo permaneció casi una semana sin agua y aún el día 20 de septiembre en grandes zonas no se había restablecido el sistema de abastecimiento. Dado que se hizo acopio de medicinas desde antes de la llegada del huracán, se pudo hacer frente a las necesidades más urgentes de la población, y se prestó un servicio eficaz y bien organizado que evitó, como ya se señaló, los brotes epidémicos.

/Las dificultades

Las dificultades para distribuir alimentos y medicinas entre la población damnificada se originaron básicamente en las lluvias que produjo el huracán Federico, que causaron inundaciones en casi todo el territorio del país e interrumpieron la circulación de vehículos en las carreteras por la destrucción de puentes y caminos vecinales. Por las mismas razones, el grupo de helicópteros que asistía en el acarreo de comestibles no pudo efectuar muchos de los vuelos programados, sobre todo a las zonas más dañadas y en donde la ayuda era de mayor urgencia.

Aun cuando no se ha restaurado totalmente la circulación de vehículos por las carreteras nacionales, debido a que en algunas regiones el agua todavía no ha desaparecido, el reparto de alimentos se ha generalizado con la ayuda de la brigada de helicópteros que ha prestado servicios sólo interrumpidos durante el tiempo en que las condiciones de vuelo eran adversas.

Inmediatamente después del paso del huracán, el Gobierno de la República creó, a instancias del Ministro de Relaciones Exteriores, la Oficina Coordinadora de la Ayuda Internacional (OCAI), presidida por el Subsecretario del ramo y asesorada por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República. Esta oficina se encarga de distribuir la ayuda de los diversos gobiernos y de gestionar los suministros requeridos para atender las necesidades más apremiantes de la población. Cuenta con dos departamentos, uno encargado de las relaciones con los gobiernos y el otro, con los organismos internacionales.

La comunidad internacional se hizo presente inmediatamente a través de envíos de diferentes países, entre los que destacaron algunos latinoamericanos que llegaban diariamente al Aeropuerto de las Américas en la ciudad capital.

Un sinnúmero de organizaciones internacionales especializadas en la distribución de alimentos para fines sociales, tales como el Programa Mundial de Alimentos, CARE, FAO, OMS, OPS, UNICEF y organismos civiles internacionales como la Cruz Roja Internacional, Catholic

/Relief

Relief Services, Church World Services, Cuerpos de Paz, Baptist Relief Services, etc., enviaron alimentos al país casi desde el inicio del estado de emergencia, y personal de estas instituciones se incorporó de inmediato a las brigadas nacionales en el trabajo de reparto y ayuda. Se considera que una semana después del paso de los huracanes, el abastecimiento a las zonas de damnificados era eficiente, e inclusive la mayor parte de la población que se encontraba en los refugios estaba regresando a sus lugares de origen.

Para establecer un mejor control sobre los envíos, el gobierno asignó a las fuerzas armadas la responsabilidad de recibir, clasificar y controlar los volúmenes recibidos, tareas que se han realizado en forma eficiente y ordenada. En varios casos las brigadas del ejército han auxiliado a la Secretaría de Obras Públicas en la habilitación temporal de puentes y caminos vecinales para agilizar la distribución de alimentos.

III. POSIBLES REPERCUSIONES SOBRE LA ECONOMIA EN 1979 Y 1980

1. Consideraciones generales

La economía dominicana venía mostrando en los últimos años síntomas de agotamiento de los elementos en que se sustentó el proceso de desarrollo económico hasta mediados del decenio de los setenta, y que había sido uno de los más dinámicos de América Latina. En efecto, --debido principalmente a un retraimiento de las inversiones agrícolas-- se frenaron el crecimiento y la diversificación del sector exportador, al cual no se había logrado incorporar en medida significativa productos no tradicionales. El sector industrial, cuya capacidad instalada se había expandido notablemente a partir de niveles incipientes, empezó a enfrentarse al obstáculo que representa para su ulterior crecimiento el reducido mercado nacional. A ello se suma el hecho de no haber logrado orientarse a la exportación, salvo en medida muy reducida y que la estructura productiva es altamente dependiente del exterior y, por ende, con reducidos efectos dinámicos intersectoriales.

La movilización del ahorro público y privado nacional y, en cuantía creciente, del ahorro externo, permitió que se elevara apreciablemente el ritmo de formación de capital hasta representar en los últimos años cerca de una cuarta parte del producto bruto. Como resultado de este proceso se amplió la base productiva nacional, que tuvo sus expresiones más concretas en la expansión de la infraestructura económica, así como de la capacidad industrial, la minera y la turística. Al examinar la composición de las inversiones se aprecia, sin embargo, que predominaron ampliamente las destinadas a la construcción sobre las orientadas a ampliar la maquinaria y equipo productivos. Entre las primeras, una parte muy significativa se dedicó a: construcciones residenciales para atender un mercado de clase media-alta; la edificación de centros comerciales, y de obras de remodelación urbanística de la capital, que cuenta en la actualidad con amplias avenidas y vastos parques de esparcimiento.

Existe, por otra parte, la impresión de que las inversiones en infraestructura económica y social fueron evolucionando con cierto retraso en relación a las necesidades de la población y del sistema productivo.

A esta situación de conjunto, que podría calificarse como de relativo auge en el sector urbano moderno, una moderada tecnificación agrícola y una persistencia de índices deficitarios en los indicadores sociales y en particular del empleo, se agregaron los efectos de la coyuntura internacional que tuvo especiales repercusiones para el país: ampliación de la brecha comercial; hasta cierto punto relacionada con lo anterior, elevación del nivel de endeudamiento externo y su cambio estructural hacia obligaciones de plazos más cortos; y el surgimiento de presiones inflacionarias.

El sector público se esforzó durante el último año en sanear la situación de endeudamiento y mejorar los niveles de eficiencia en las contrataciones. Ello se logró, por un lado, mediante la contratación, con bancos comerciales foráneos, de un préstamo por 185 millones de dólares que permitió financiar la situación deficitaria de numerosas empresas autónomas (en particular la Corporación Dominicana de Electricidad). Al presente se encuentran en proceso de análisis tres nuevas leyes que significarán un avance hacia los objetivos estratégicos contenidos en el plan trienal actualmente en discusión en el país: la Ley de Incentivos a las Exportaciones, la Ley de Liberalización de Divisas, que exime a determinadas exportaciones y a la actividad turística de la obligación de liquidar las divisas en el Banco Central, pudiendo hacerlo al cambio libre, y la Ley de Agroindustrias.

Superada la emergencia, el país seguirá enfrentando un desequilibrio creciente de su balanza de pagos en cuenta corriente, ya que a la situación deficitaria que existía antes del desastre --y que no parece modificarse ante las perspectivas que se anticipan en los precios del mercado internacional de los productos que exporta, salvo el repunte reciente en las cotizaciones del azúcar-- se agregará la que se deriva de las crecientes compras foráneas que demandará el proceso de reconstrucción. Este tema se trata con mayor amplitud en el punto siguiente. De no contarse con el apoyo requerido de la comunidad internacional esta situación podría amenazar la tradicional estabilidad cambiaria que existe en el país.

Un segundo problema de carácter inmediato es el de abastecimiento energético. Ya se ha señalado que los proyectos de ampliación de energía eléctrica --como los de agua potable-- tanto en capacidad instalada como

/en redes

en redes de distribución habían experimentado un cierto retraso en los últimos 10 años. Las obras hidroeléctricas que se encontraban en ejecución para salvar esta situación sufrirán retrasos, por lo que se estima que en los próximos dos o tres años se precisará de medidas de emergencia, como las señaladas en el punto 4 siguiente.

La economía dominicana había evolucionado gradualmente hacia una dependencia menor de la agricultura y en particular del azúcar. Es posible que la magnitud de los recursos que deberán dedicarse a la reconstrucción del país --especialmente para la rehabilitación agrícola-- impida que se prosiga avanzando en el proceso de diversificación de las bases de sustentación de la economía. La comunidad internacional, al considerar su aporte al país para combatir las secuelas de los desastres, debería tratar de contribuir también al objetivo de más largo alcance mencionado.

La asistencia financiera y técnica internacional para el sector agrícola debería orientarse a la rehabilitación de los cultivos perennes. Cabría aquí favorecer la formulación de programas de desarrollo rural integrado para las regiones afectadas, que incluyeran la reconstrucción de la infraestructura de servicios, y en particular de las viviendas destruidas.

En las secciones siguientes se señalan por separado los aspectos considerados como más cruciales dentro de la evolución de la economía dominicana para 1979 y 1980: las perspectivas del sector externo, las tendencias del producto y el empleo, la situación energética, la situación de las finanzas públicas y los requerimientos de inversión.

2. El sector externo

El déficit en la cuenta corriente del balance de pagos de la República Dominicana se ha venido ampliando durante los años recientes, tanto debido a las marcadas tendencias hacia la baja de las cotizaciones internacionales de sus principales productos agrícolas de exportación, como por el incremento del precio de los productos que importa, particularmente el de los hidrocarburos. Aun tomando en consideración los aumentos que se esperaba experimentarían los precios unitarios del azúcar, el ferromiquel y el dové en el curso de 1979, ya antes del siniestro se anticipaba un déficit en cuenta corriente superior al del año anterior.

Las secuelas del desastre apuntan hacia un incremento del déficit corriente y hacia el agudizamiento del problema del balance de pagos. Las exportaciones de bienes se contraerán en unos 55 millones de dólares sobre las predicciones para todo el año anteriores a los huracanes, y alcanzarán un total de 771 millones de dólares.

No obstante, este último valor representa un crecimiento respecto de 1978 debido, entre otros factores, a que toda la producción azucarera se había colocado antes del desastre y a causa de cierto repunte en los precios de los productos mineros. Por otro lado, se estima que, a consecuencia directa de los fenómenos meteorológicos, las ventas externas de café verde, cacao y tabaco disminuirán, en conjunto, en cerca de 30 millones. (Véase el cuadro 13.)

A más largo plazo las consecuencias serán más graves dado que el 8% de la superficie sembrada con café quedó destruida y el 37% semidestruida, y algo similar ocurrió en el caso del cacao (8% destruido totalmente y 43% en forma parcial). Se requerirán más de tres años para recuperar la plena producción y rehabilitar las zonas de siembra. Con respecto al azúcar, la zafra 1979/1980 podría retrasarse dado que cuando se presentan períodos muy lluviosos, los rendimientos disminuyen y se retrasan los preparativos de la zafra; pero ello no afectaría a las entregas internacionales y ventas a futuro.

Cuadro 13

REPUBLICA DOMINICANA: EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

(Millones de dólares)

	1978	1979	1980	1981
<u>Total bienes y servicios</u>	<u>826</u>	<u>946</u>	<u>1 109</u>	<u>1 275</u>
Total bienes	<u>676</u>	<u>771</u>	<u>903</u>	<u>1 028</u>
Productos tradicionales	<u>607</u>	<u>693</u>	<u>813</u>	<u>921</u>
Azúcar y sus derivados	209	264	297	344
Café verde y procesado	97	76	95	110
Cacao	86	84	93	96
Tabaco	46	40	46	52
Ferroníquel	73	85	116	137
Oro y plata (doré)	73	118	137	150
Bauxita	23	26	29	32
Productos industriales	<u>51</u>	<u>58</u>	<u>67</u>	<u>81</u>
Otros bienes	<u>18</u>	<u>20</u>	<u>23</u>	<u>26</u>
Servicios no financieros	<u>150</u>	<u>175</u>	<u>206</u>	<u>247</u>

Fuente: CEPAL, con base en informaciones del Banco Central de la República Dominicana.

Las compras externas de combustibles, el principal rubro de importación, podrían alcanzar unos 270 millones de dólares. (Véase el cuadro 14.) En el corto plazo se prevén aumentos en las compras de alimentos, de materias primas para reponer las existencias destruidas por las inundaciones y de bienes de capital por montos que aún no han sido cuantificados. Estimaciones parciales para 1979 indican, sin embargo, que las importaciones de bienes podrían aumentar en más de 17% con respecto a las del año anterior, y alcanzar la suma de 1 088 millones de dólares.

En síntesis, las tendencias observadas en los últimos años de acentuación del desequilibrio externo por el disímil crecimiento entre las importaciones y las exportaciones se agravarán en los próximos años. En ello se conjugarán tanto las características del sector externo --definidas por la estructura y funcionamiento de la economía-- como los efectos de la catástrofe. Por el lado de las ventas externas, la insuficiencia del ritmo de crecimiento se acentuará tanto por las desfavorables condiciones del mercado internacional para algunos de los principales productos de exportación como por la reducción de la oferta exportable por los daños ocasionados en el agro.

En las importaciones la situación será muy distinta. A las necesidades crecientes de compras al exterior originadas por el proceso de desarrollo, se sumarán los requerimientos impostergables para aliviar los daños sufridos en los acervos de capital y cubrir la pérdida de insumos y, en menor medida, la merma en la oferta interna de algunos bienes de consumo. Esta situación agudizará la desvinculación entre la demanda de importaciones y el poder de compra de las exportaciones y exigirá, por lo tanto, una mayor utilización de financiamiento externo.

El déficit en cuenta de mercancías sería así de un orden aproximado a los 320 millones para todo el año y se elevaría a unos 400 millones en 1980. Adicionados los servicios, el déficit comercial de bienes y servicios no financieros sería de 478 millones de dólares este año y alrededor de 550 millones en el próximo. (Véase el cuadro 15.) El pago neto de utilidades e intereses al capital extranjero aumentaría aún más rápido

Quadro 14

REPUBLICA DOMINICANA: IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

(Millones de dólares)

	1978	1979	1980	1981
<u>Total bienes y servicios</u>	<u>1 219</u>	<u>1 424</u>	<u>1 663</u>	<u>1 843</u>
Total de bienes	<u>926</u>	<u>1 088</u>	<u>1 304</u>	<u>1 450</u>
Alimentos	147	146	168	191
Otros bienes de consumo	105	117	128	139
Hidrocarburos	194	269	388	436
Bienes intermedios	288	323	354	387
Bienes de capital	192	233	266	297
Servicios no financieros	<u>293</u>	<u>336</u>	<u>359</u>	<u>393</u>

Fuente: CEPAL, con base en informaciones del Banco Central de la República Dominicana.

Cuadro 15

REPUBLICA DOMINICANA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1978	1979	1980	1981
A. Cuenta corriente				
Exportaciones de bienes y servicios	826	946	1 109	1 275
Bienes	676	771	903	1 028
Servicios	150	175	206	247
Importaciones de bienes y servicios	1 219	1 424	1 663	1 843
Bienes	926	1 088	1 304	1 450
Servicios	293	336	359	393
Balanza comercial	-393	-478	-554	-568
Pagos netos atribuibles a factores	-114	-145	-190	-247
Intereses	-72	-98	-139	-190
Utilidades	-42	-47	-51	-57
Transferencias corrientes netas	130	143	157	173
Saldo en cuenta corriente	-377	-480	-587	-642
B. Cuenta de capital				
Inversion extranjera neta	40	45	50	55
Préstamos netos al sector público	166	168	117	130
Préstamos netos al sector privado	28	9	56	46
Capitales de corto plazo	48	85	90	95
Préstamos del Fondo Monetario Internacional	-	51	-	-
Brecha de financiamiento	95	122	274	316
Financiamiento externo neto	377	480	587	642

/que las

que las transferencias netas, produciendo un déficit de 480 millones de dólares en cuenta corriente (27% superior al de 1978) y de cerca de 590 millones el año siguiente.

El creciente déficit de los últimos años se ha compensado con entradas por préstamos a mediano y largo plazos, pero no se prevé que en el futuro las inversiones extranjeras directas puedan llegar a jugar un papel significativo a este respecto. Por otra parte, los préstamos al sector público fueron elevados en 1978 y 1979. Entre ellos cabe señalar uno negociado con un consorcio bancario por 185 millones de dólares, de cuya suma 65 millones se recibieron en diciembre del año pasado y los 120 millones restantes a principios de 1979.

A fines de 1978 el valor adeudado al exterior por el sector público alcanzaba a 883 millones de dólares y el de créditos disponibles, a 240 millones, de los cuales caben destacar dos préstamos del Banco Mundial por 40 millones de dólares y seis del BID por unos 190 millones. Si bien el endeudamiento del sector público ha ido creciendo en los últimos años, su estructura, según plazos de amortización (véase el cuadro 16), muestra que casi la mitad corresponde a empréstitos a más de ocho años plazo y que solamente el 17% fue contratado a menos de un año. No obstante, el análisis por fuentes de financiamiento señala que un 46% provenía de bancos comerciales internacionales, donde las empresas autónomas obtienen preferencialmente su crédito.

Conviene subrayar que en 1979, además de los 158 millones de dólares de préstamos netos al sector público y de los ya garantizados y contratados, así como de 50 millones provenientes de fuentes tradicionales, y 45 millones en inversiones directas extranjeras, el país necesitaría de otros 310 millones en el corto y mediano plazo a fin de cumplir con parte de sus obligaciones. De este monto alrededor de 170 millones de dólares provendrían en el corto y mediano plazo de fuentes ya conocidas, mientras que para los 140 millones restantes no se dispone aún de financiamiento.

Por otra parte, si se consideran las perspectivas de los préstamos netos de las fuentes tradicionales, se estima que el monto aún sin financiar sería todavía mayor a partir de 1980. Por consiguiente, para que el

Cuadro 16

REPUBLICA DOMINICANA: DEUDA PUBLICA EXTERNA SEGUN PLAZOS DE
AMORTIZACION Y FUENTES a/

(Millones de dólares)

	Total	Gobierno Central			Resto sector público		
		Corto	Mediano	Largo	Corto	Mediano	Largo
<u>Total</u>	<u>883.4</u>	-	<u>67.6</u>	<u>268.5</u>	<u>152.9</u>	<u>226.3</u>	<u>168.1</u>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	175.9	-	-	74.8	-	60.0	41.1
Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	12.3	-	-	5.6	-	-	6.7
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	17.1	-	-	12.0	-	-	5.1
Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)	148.1	-	-	120.6	-	-	27.5
Fondo Monetario Internacional (FMI)	57.9	-	-	-	-	57.9	-
Convenios gubernamenta- les bilaterales	63.2	-	-	52.4	-	3.9	6.9
Bancos comerciales	408.9	-	67.6	3.1	152.9	104.5	80.8

Fuente: Banco Central, Boletín de junio de 1979.

a/ Al 31 de diciembre de 1978.

financiamiento externo pueda constituirse en un elemento básico para la rehabilitación del país sin crear fuertes presiones sobre el sector externo resulta indispensable que los créditos se otorguen en condiciones favorables y acordes con la situación del país, considerando que en la actualidad el servicio de la deuda ya representa un 18% de las exportaciones de bienes y servicios y que la inversión encauzada al proceso de recuperación tendrá un determinado período de maduración.

Este panorama hace pensar que tanto la adopción de programas de estabilización en el corto plazo como de reorientación de la economía a mediano plazo, junto con el apoyo de la comunidad financiera internacional, podrían permitir al país crecer a tasas anuales del 5% al 6% para los próximos cinco años. De no poderse contar con préstamos flexibles en las magnitudes señaladas, sería difícil que el crecimiento real de la economía pudiera superar a la tasa de expansión demográfica.

3. Las actividades productivas y el empleo

De acuerdo con estimaciones de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) basadas en datos del primer semestre, se preveía para 1979 un crecimiento del producto interno bruto de 5.6%, al influjo, principalmente, del mejoramiento de la minería, la industria y las actividades de la construcción. Sin embargo, después del desastre, las pérdidas en la agricultura, la construcción y el transporte y las comunicaciones, así como el sector eléctrico podrían resultar una tasa negativa de 2.8% que reduciría el nivel de ingreso medio de la población que de por sí ya se había estancado en 1978. (Véase el cuadro 17.)

La magnitud del impacto negativo tendría mayor alcance en el sector agrícola, el más afectado por los fenómenos meteorológicos ya que no sólo dejaría de crecer el 5% previsto sino que presentaría una tasa negativa de 17%. La contracción de este sector se debe al importante papel que juega en la actividad productiva del país, así como por su carácter de principal generador de empleo y de divisas. Adicionalmente, esta caída en la producción cuyos efectos se reflejarán en problemas de abastecimiento en el próximo año, se agrava ante el creciente desequilibrio en el mercado externo, principalmente en los cultivos de café y cacao. Los planes para sembrar cultivos para el consumo interno permitirían, en cambio, recuperar en 1980 algo de las expectativas previstas para este año, pero puede suponerse que a niveles inferiores a las necesidades de abastecimiento interno, salvo quizás en el caso del arroz.

La reducción de la tasa de crecimiento de los sectores secundarios que ascendería en valores absolutos a 61 millones de dólares, la provocarían primordialmente la paralización parcial de cierto número de plantas industriales, ubicadas en Santo Domingo y Santiago, así como la destrucción de otras más pequeñas en las provincias. Además, la reposición de productos e insumos dañados por el huracán, tanto importados como de origen agrícola, así como una previsible disminución en la demanda interna, salvo en materiales de construcción y alimentos, tendrían también efectos negativos sobre el crecimiento del sector industrial.

Cuadro 17

REPUBLICA DOMINICANA: PRODUCTO INTERNO BRUTO

	Millones de dólares de 1970						Tasas de crecimiento					
			1979		1980				1979		1980	
	1977	1978	Normal	Con efectos de los huracanes	Normal	Con efectos de los huracanes	1977	1978	Normal	Con efectos de los huracanes	Normal	Con efectos de los huracanes
<u>Producto interno bruto</u>	<u>2 544</u>	<u>2 635</u>	<u>2 783</u>	<u>2 562</u>	<u>2 938</u>		4.4	3.4	5.6	-2.8	5.6	
Agropecuaria	434	465	488	383	508		0.6	7.2	5.0	-17.6	4.0	
Subtotal secundario	796	795	844	783	898		5.3	-0.1	6.2	-10.5	6.4	
Minería	143	116	130	125	137	...	-2.3	-19.8	12.4	...	5.0	...
Industria	469	491	519	451	554	...	3.2	4.7	5.7	...	6.8	...
(Azúcar)	(90)	(93)	(95)	...		(3.1)	(-)	...	(1.5)	...
Construcción	184	188	195	207	207	...	18.3	2.2	4.0	10.0	6.0	...
Subtotal servicios básicos	250	267	284	271	304		12.6	6.8	6.4	1.5	7.0	
Transporte	185	195	205	...	219	...	10.7	5.6	5.0	...	7.0	...
Comunicaciones	26	28	31	...	33	...	7.5	9.3	8.1	...	6.9	...
Electricidad	39	44	48	...	52	...	27.2	12.5	7.9	...	9.0	...
Subtotal terciario	<u>1 064</u>	<u>1 108</u>	<u>1 167</u>	<u>1 125</u>	<u>1 228</u>		3.5	4.1	5.3	1.5	5.2	
Comercio	425	441	468	...	498	...	2.7	3.8	6.0	...	6.5	...
Finanzas	58	62	65	...	67	...	6.6	7.4	4.0	...	4.0	...
Vivienda	172	175	184	...	193	...	8.4	2.2	5.0	...	5.0	...
Gobierno	187	190	200	...	208	...	1.1	1.4	5.0	...	4.0	...
Otros servicios	222	240	250	...	262	...	3.4	7.3	5.0	...	4.5	...

Fuente: CEPAL, con base en informaciones de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) y estimaciones propias.

Por otro lado, la minería fue poco afectada por las inundaciones y es de suponer que la construcción recobrará su dinamismo después de los sucesos.

Entre los servicios básicos, el sector más afectado fue el de energía eléctrica, sobre todo en el caso de las plantas hidroeléctricas que complementaban a las centrales térmicas en las horas de máximo consumo. Esta situación repercutirá sobre la estructura productiva por la insuficiencia de energía. En definitiva, el valor agregado de los servicios básicos, incluido el sector transporte y comunicaciones, crecería solamente 1.5% en vez del 6.4% previsto.

Finalmente, en el sector terciario, el comercio y la vivienda sufrieron las mayores pérdidas.

Los efectos de la destrucción de la base productiva de algunos sectores agravarán en alguna medida el crítico problema de desempleo que aqueja al país.

En el sector agrícola --que absorbe casi el 45% de la población económicamente activa-- se presentan diversas situaciones. Por un lado se prevé que tanto la agricultura de subsistencia como la actividad cañera se reactivarán en el corto plazo y al menos ocuparán el mismo número de campesinos que anteriormente trabajaban esas tierras. Por otro, aun cuando en las zonas dedicadas a los cultivos perennes la primera etapa de las labores de resiembra tenderían a absorber una mayor cantidad de mano de obra, estos efectos podrían compensarse al reducirse las necesidades de los cosecheros.

Los daños sufridos por el sector manufacturero casi no ocasionaron despidos. En la mayor parte de las empresas los obreros efectúan actualmente trabajos de reconstrucción, pero se espera que en corto tiempo la producción se reactivará. Por otra parte, como existe en general capacidad ociosa en las ramas productoras de bienes de consumo no duraderos, que tienen una mayor ponderación en la estructura productiva, no se prevén a corto plazo, inversiones de importancia en la industria y, por lo tanto, la generación de nuevas fuentes de trabajo será reducida.

/Se espera

Se espera que la industria de la construcción acentuará su volumen de actividad como consecuencia de los trabajos de rehabilitación, que, por sus características, demandarán una proporción elevada de mano de obra. Además, por sus efectos multiplicadores, reactivará las ramas productoras de materiales de la construcción y los servicios de transporte.

Por último, el sector de servicios sociales y comunales podría, en una primera etapa, elevar la ocupación al ponerse en marcha las campañas masivas de vacunación y de auxilio social.

4. El suministro energético

Aun cuando no se dispone hasta ahora de un análisis profundo y pormenorizado de la situación energética en la República Dominicana, la información parcial existente permite apreciar no sólo la elevada vulnerabilidad y dependencia de la economía en este renglón, sino también que se presentará una situación negativa e incluso crítica para el corto plazo.

Al efecto cabe referirse al pasado reciente. Primero, conviene señalar que la refinería de petróleo fue inaugurada apenas a principios del decenio de los setenta y que anteriormente, el país importaba derivados. Además, hasta 1975 la disponibilidad de energía eléctrica era insuficiente e imponía serias limitaciones al desarrollo del sector industrial, razón por la cual algunas industrias hubieron de adquirir generadores propios. Sin embargo, con la puesta en operación de las centrales termoeléctricas de Haina a fines de 1976, dicha restricción se superó. (Véase el cuadro 18.)

Para satisfacer la demanda energética global, la República Dominicana depende en más del 95% del exterior. En efecto, en 1978 apenas producía a base de hidroelectricidad el 9% de la demanda eléctrica. Las importaciones de petróleo han pasado de alrededor de 40 millones de dólares en 1973, a 190 millones en 1978 y se estima llegarán a unos 270 en el año corriente; ello significa el 9% del valor de las ventas externas de bienes en 1973, el 27% en 1978, y para 1979 podría llegar a más del 35%. Esta situación habrá de agudizarse de acuerdo con las alzas previstas en los precios del petróleo.

A la situación antes indicada se suman los efectos del desastre. Aun cuando la reparación de daños en las centrales termoeléctricas y en las redes de transmisión y distribución de electricidad se podrán realizar en un plazo relativamente breve --lo que permitirá recuperar virtualmente toda la capacidad instalada que se dañó--^{1/} la producción descenderá

^{1/} El peso relativo de la central hidroeléctrica de Jimenoa es realmente muy limitado (entre 1% y 2%) dentro de la generación total.

Cuadro 13

REPUBLICA DOMINICANA: DEMANDA DE POTENCIA Y GENERACION ELECTRICA

	Real			Estimada ^{a/}		
	1975	1977	1978	1979	1980	1981
Potencia (MW)	241	396	411	451	500	555
<u>Generación (millones de kWh)</u>	<u>1 435</u>	<u>1 859</u>	<u>2 007</u>	<u>2 201</u>	<u>2 441</u>	<u>2 710</u>
Residencial	408	481	499	548	601	660
Comercio y pequeña industria	132	172	177	196	217	241
Industria	444	574	627	706	794	893
Gobierno	120	155	146	157	170	183
Rural	120	166	171	190	211	235
Pérdidas	211	311	387	404	448	498

Fuente: Estimaciones de la CEPAL con base en cifras oficiales.

a/ Proyecciones sin tomar en cuenta los efectos del desastre.

/significativamente,

significativamente, sobre todo la industrial. También cabe agregar las pérdidas derivadas de los problemas de transporte que se originan en la escasez de combustible por la paralización de la refinería.

Por las razones aludidas no sólo se prevén problemas y pérdidas de producción para el resto de 1979, sino incluso posibles restricciones a las asignaciones presupuestarias de los planes nacionales de reconstrucción y desarrollo en el corto y el mediano plazo, impuestas por la necesidad de realizar cuantiosos desembolsos para las importaciones petroleras.

Resulta a todas luces conveniente que el país se aboque de inmediato a evaluar sus recursos energéticos propios --convencionales y no convencionales-- y a buscar, a través de la realización de un balance de demandas y disponibilidades, la manera de satisfacer sus necesidades energéticas futuras. La cooperación internacional podría jugar un papel muy importante en este sentido.

5. Los requerimientos de inversión y las finanzas públicas

Las pérdidas en el capital físico ascendieron a 580 millones de dólares y representan casi un 5% del capital acumulado; su valor coincide prácticamente con la inversión efectuada en los primeros ocho meses del año (600 millones de dólares). Estas pérdidas, que provocarán un estancamiento en la acumulación de capital, ejercerán además importantes repercusiones sobre el contexto global de la economía.

El proceso de reparación y reposición de activos destruidos o dañados demandará mayores montos de inversión que en el pasado, si no se desea sacrificar el proceso de diversificación económica que estaba en marcha. Aun en el caso de que sólo se aspirara a mantener el coeficiente de inversión de 1978 --que fue relativamente elevado (25% del producto interno bruto), dada la contracción prevista en el nivel de actividad interna y consecuentemente en los niveles de ahorro-- se requerirá de un complemento creciente de financiamiento externo. Este vendrá a adicionarse al que se deriva del ensanchamiento previsto en el saldo negativo de la cuenta corriente del balance de pagos.

La reposición de una parte importante del patrimonio perdido quedaría, por otro lado, a cargo del Estado, lo cual gravará sus gastos y ahondará el desequilibrio presupuestal del año anterior.

Cabe destacar pues, que, de no realizarse los esfuerzos de inversión mencionados, se estaría comprometiendo el crecimiento económico de los próximos años. Además, una parte importante de ella --la dedicada a la reconstrucción de infraestructura básica-- deberá realizarse en un plazo breve para que no se entorpezca el proceso de recuperación económica.

Como se dijo antes, el déficit fiscal, sin incluir los ingresos extraordinarios, alcanzó un total de 103 millones de pesos en 1978. Para 1979 se preveía una mejora en la situación financiera del sector público --el déficit se hubiera reducido a 44 millones-- debido a un incremento de 12,5% en las recaudaciones totales provenientes sobre todo del comercio exterior, dado el aumento de las cotizaciones internacionales del azúcar, el ferroniquel y el doré, así como del incremento de las importaciones sujetas a gravámenes.

/Los gastos

Los gastos hubieran aumentado en tan sólo 3.8% a causa sobre todo, de la baja en las erogaciones de capital (-0.8%), principalmente de la inversión real, como puede apreciarse en el cuadro 19. No obstante, a fines de agosto de este año, según primeras estimaciones oficiales, estas predicciones habían pecado de optimistas ya que el déficit fiscal alcanzó un valor de 220 millones de dólares. Para todo el año el déficit aumentará todavía más a causa de las nuevas responsabilidades que adquirió el sector público por el desastre natural, como también por los efectos de éste en la magnitud de las recaudaciones. En efecto, se estima que tanto por la menor actividad económica como por las dificultades financieras que enfrentan numerosas empresas privadas y particulares, los ingresos tributarios se reducirán en 39 millones. La recaudación impositiva sobre comercio exterior también será menor a la proyectada, tanto a causa de las disminuciones en las exportaciones como por el menor ritmo de crecimiento de las compras foráneas totales durante el último cuatrimestre de 1979. Ello, a su vez, será provocado por el desplazamiento de ciertos bienes por otros de primera necesidad destinados a la emergencia (alimentos e importaciones de maquinaria y repuestos), cuyos gravámenes son mucho menores o inexistentes.

Las empresas y los organismos autónomos han solicitado ya a los principales usuarios de sus servicios cancelar por adelantado gran parte del importe de su consumo estimado para el resto del año, a fin de financiar los gastos de rehabilitación (como por ejemplo en energía eléctrica y teléfonos). Para otras empresas, la irregularidad de sus servicios al público podrá implicar menores ingresos.

Los gastos corrientes y de capital tendrán que crecer para que se pueda reponer la capacidad productiva en varios sectores, situación que podría aliviarse en función de las donaciones externas que se reciban. Además, las acciones de emergencia que habrán de realizarse durante los últimos cuatro meses de 1979 alcanzarán un monto extrapresupuestario de aproximadamente 114 millones de pesos. Cabe señalar que en este caso, el gobierno ha reducido al máximo los nuevos gastos --limitando

Cuadro 19

REPUBLICA DOMINICANA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de dólares)

	1977	1978	1979		1980	
			Presupuestado inicial	Revisado	Presupuestado inicial	Revisado
1. Ingresos corrientes	<u>620</u>	<u>578</u>	<u>663</u>	<u>617</u>	<u>730</u>	<u>670</u>
Ingresos tributarios	<u>539</u>	<u>552</u>	<u>621</u>	<u>582</u>	<u>730</u>	<u>631</u>
Directos	126	129	143	148	185	151
Indirectos al consumo	140	144	160	166	132	173
Al comercio exterior	296	251	238	239	334	269
Otros	26	28	30	29	42	39
Ingresos no tributarios	31	26	42	36	42	38
2. Gastos corrientes	<u>367</u>	<u>442</u>	<u>489</u>	<u>617</u>	<u>567</u>	...
Remuneraciones	180	229	264	313	311	...
Otros	187	213	225	304	256	...
3. Ahorro corriente (1-2)	<u>137</u>	<u>213</u>	<u>225</u>	-	<u>256</u>	...
4. Gastos de capital	<u>250</u>	<u>239</u>	<u>218</u>	<u>402</u>	<u>224</u>	...
Inversión real	170	148	103	165	118	...
Amortización de la deuda	16	17	21	21	99	...
Otros	64	74	94	216		...
5. Gastos totales (2+4)	<u>617</u>	<u>681</u>	<u>707</u>	<u>1 019</u>	<u>791</u>	...
6. Resultado fiscal (1-5)	<u>3</u>	<u>-103</u>	<u>-44</u>	<u>-402</u>	<u>-11</u>	...

77

/ Los no

Fuente: CEPAL, con base en informaciones de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) y de la Oficina Nacional de Presupuesto.

los no esenciales--, y ha dado mayor énfasis a los gastos corrientes --uso intensivo de mano de obra en la reconstrucción-- que a los de capital que dependerán principalmente de la ayuda financiera internacional.^{2/}

En resumen, se estima que en 1979 los ingresos corrientes disminuirán en 46 millones de pesos y en 1980 en cerca de 110 millones. Al mismo tiempo aumentarán los gastos totales en cerca de 312 millones el año actual y en un monto todavía desconocido el próximo, con lo cual se estima que el déficit fiscal llegará a unos 400 millones de pesos en 1979.

2/ Para agilizar los trabajos de rehabilitación y de reconstrucción, el Presidente de la República ha quedado facultado, mediante la Ley No. 53 del 9 de septiembre de 1979, para disponer por medio de Decretos, los traslados o transferencias de asignaciones presupuestarias dentro de la ley de gastos públicos o erogar los fondos necesarios para atender gastos extraordinarios de la administración pública, debiendo solamente informar al Congreso Nacional de las medidas adoptadas. Esta disposición tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 1979.

IV. LAS NECESIDADES DE COOPERACION EXTERNA

La atención de las necesidades inmediatas de la población civil, la reconstrucción de la infraestructura dañada y la recuperación de la economía después del desastre está siendo iniciada en forma eficaz por el gobierno. No obstante, dada la magnitud del desastre, la cooperación internacional resulta indispensable para apoyar y complementar esas acciones.

Se esbozan en seguida los requerimientos de asistencia internacional que incluyen donaciones en efectivo y en especie para atender la fase de emergencia, así como financiamiento para la reconstrucción y para apoyar a la balanza de pagos, y, en menor medida, asistencia técnica para atender algunas tareas especializadas.

En el cuadro 20 se resumen y cuantifican estos requerimientos para que pueda apreciarse de manera más fácil la cooperación que se esperarí de la comunidad internacional.

1. Ayuda para la etapa de emergencia

Las autoridades de la Oficina de Defensa Civil, que tienen a su cargo la tarea de atender a la población durante el período de emergencia --que dicho, sea de paso, podría prolongarse hasta fines de 1979--, han efectuado un balance de necesidades y disponibilidades inmediatas, y con ello definieron las prioridades en cuanto al tipo de ayuda externa que les sería indispensable.

Destacan los alimentos para la población damnificada --especialmente de los productos básicos para la dieta de los dominicanos (véase el cuadro 21)--, las láminas de zinc o similares para la reconstrucción de los techos de las viviendas; las semillas para la siembra de los principales productos agrícolas afectados (arroz, habichuelas rojas, papa, yuca, etc.), y los combustibles (gasolina y diesel) y lubricantes necesarios para la entrega de la ayuda en las zonas alejadas del país.

Octubre 20

REPUBLICA DOMINICANA: ALGUNOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMERGENCIA
RECONSTRUCCION Y REHABILITACION QUE PODRIAN REQUERIR
ASISTENCIA INTERNACIONAL

(Miles de dólares)

	Asistencia financiera		Asistencia técnica	
	Monto esti- mado	Fuentes posibles	Monto esti- mado	Fuentes posibles
I. ETAPA DE EMERGENCIA				
1. Suministro, transporte y distribución de alimentos y ropa para la población afectada	...	Gobiernos Organismos internacionales Entidades privadas	...	UNDP UNHCR
2. Suministro, transporte y distribución de herramientas y materiales de construcción para vivienda y edificios escolares	...	Gobiernos Organismos internacionales Entidades privadas	...	UNHCR
3. Suministro, transporte y entrega de herramienta, materiales y equipo menor para restablecer los servicios eléctricos y de agua potable	...	Gobiernos, entidades privadas		
4. Suministro, transporte y distribución de materiales, vacunas y medicinas para el sector salud	...	OPS/OMS Gobiernos Entidades privadas	...	OPS/OMS
5. Donación de dinero en efectivo para la adquisición de alimentos, medicinas u otros insumos urgentes	...	Gobiernos Entidades privadas Organismos internacionales		
6. Asistencia médica a través de brigadas y hospitales de campaña	...	Gobiernos Entidades privadas		
7. Servicios de transporte y de socorro para evacuar damnificados y para repartir la ayuda	...	Gobiernos		
8. Adquisición, transporte y distribución de semillas y otros insumos agrícolas	...	Gobiernos, organismos internacionales		

Cuadro 20 (Continuación)

	Asistencia financiera		Asistencia técnica	
	Monto estimado	Fuentes posibles	Monto estimado	Fuentes posibles
9. Colaboración en trabajos urgentes de restablecimiento de servicios básicos			...	Gobiernos, organismos internacionales
10. Colaboración en la evaluación de los daños y su impacto sobre la economía y bienestar social			...	Organismos internacionales
II. FINANCIAMIENTO DE BALANZA DE PAGOS				
1. Atención de la brecha de financiamiento, 1979-1980	580 000	BID, FMI, Bancos centrales, préstamos bilaterales		
2. Renegociación parcial de la deuda externa	...	Acreadores; Fuentes bilaterales	...	FMI
III. ETAPA DE RECONSTRUCCION Y REHABILITACION				
1. <u>Sector agropecuario</u>				
i) Financiamiento de la producción	30 000	BID, FEIDA		
ii) Rehabilitación de plantaciones e infraestructura de los ingenios azucareros	55 000	BIRF, bancos internacionales		
iii) Rehabilitación de canales y obras de riego y drenaje	15 000	BID, BIRF, FEIDA		

/(continúa)

Cuadro 20 (continuación)

	Asistencia Financiera		Asistencia técnica	
	Montos estimados	Fuentes posibles	Montos estimados	Fuentes posibles
iv) Formulación programas de desarrollo rural integral			...	FAO
v) Recuperación actividad avícola	70 000	AIT, gobiernos, empresas privadas		
vi) Reposición equipos agrícolas	4 000	RFA		
2. Transporte y comunicaciones				
i) Reconstrucción de carreteras, caminos vecinales, puentes y alcantarillas	30 000	Gobiernos, AID, BIRE		
ii) Rehabilitación sistemas de telecomunicaciones	UIT
iii) Reposición del parque automotriz y la flota pesquera y náutica	...			
3. Vivienda e infraestructura social				
i) Reconstrucción y reparación de viviendas	25 000	AID, BIRE, gobiernos		
ii) Reconstrucción y reparación de edificios escolares	...			
iii) Construcción, reparación y reconstrucción de centros de salud y hospitales	...			

/(continúa)

Cuadro 70 (Continuación)

	Asistencia financiera		Asistencia técnica	
	Monto estimado	Fuentes posibles	Monto estimado	Fuentes posibles
<u>4. Suministro de agua y energía</u>				
i) Reparación sistemas de acueducto y alcantarillado	3 000	BID	...	OPS/OME
ii) Reconstrucción y reparación sistemas eléctricos	25 000	SEMA, BID, RPA, EXIMBANK		
iii) Evaluación centros energéticos y balance de energía			...	PNUD/CEPAL
iv) Apoyo a la ODE	40 000	Venezuela		
<u>5. Evaluación de recursos hídricos</u>				
i) Fortalecimiento de los servicios y redes de meteorología e hidrología			...	PNUD, OMM
ii) Evaluación recursos hídricos disponibles y planificación de su utilización integral y múltiple			...	PNUD, CEPAL
<u>6. Asistencia al gobierno</u>				
i) Formulación de códigos de construcción adecuados a la situación			...	Gobiernos, OIBP
ii) Evaluación del impacto del desastre sobre la ecología y la calidad de la vida, e formulación de medidas para reducir los efectos			...	PNUMA
iii) Mejoramiento de la organización y procedimiento de la defensa civil			...	UNDRO
iv) Promoción de exportaciones no tradicionales y fomento de zonas francas			...	UNCTAD/GATT CIPE

//continúa

Cuadro 20 (continuado)

	Asistencia financiera Monto asig- nado		Asistencia técnica Monto asig- nado	
	posibles		posibles	
7. <u>Financiamiento comprometido y aún no asignado</u>				
i)	29 000	RD		
	(de un total (fondo de de 50 000)	(fondo de Tercer país)		
ii)	17 000	USA		
iii)	9 000	EU, etc		

Cuadro 21

REPUBLICA DOMINICANA: DEFICIT ESTIMADO DE ALIMENTOS
PARA EL CONSUMO, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 1979

Tipo de alimentos	Volumen (Toneladas)	Valor cif (Millones de dólares)
<u>Total</u>	<u>214.5</u>	<u>82.1</u>
Leguminosas	10.9	6.5
Papas	17.7	6.5
Plátano y guineo	56.1	20.7 ^{a/}
Carne de pollo	18.3	23.8
Leche fresca	4.9	2.7
Trigo	27.4	4.1
Aceite	17.8	11.7
Varios ^{b/}	61.4	6.1

Fuente: Secretariado Técnico de la Presidencia, Oficina Nacional de Planificación.

a/ Se usaron los valores de la papa.

b/ Incluye frutas y productos agroindustriales.

/También

También se requiere de equipos para resolver diferentes situaciones, tales como bombas achicadoras para desaguar totalmente las zonas inundadas antes de que puedan presentarse más lluvias intensas; tractores y otra maquinaria para reparar caminos vecinales y canales y obras de riego; plantas generadoras de electricidad que permitan el funcionamiento de los beneficios de café que al presente están sin energía y que habrán de iniciar operaciones a mediados de octubre;^{1/} y puentes del tipo Bailey para habilitar rápidamente el cruce de algunos ríos en carreteras de vital importancia.

Obviamente, también podrían recibirse aportaciones en efectivo para atender estas necesidades, con lo cual las autoridades dominicanas podrían aplicar los fondos para cubrir las necesidades que en ese momento tengan prioridad.

2. Cooperación para la reconstrucción y el desarrollo

a) Financiamiento

La República Dominicana requerirá de créditos externos, en condiciones adecuadas, para financiar la reconstrucción después del desastre, para apoyar su balanza de pagos y para llevar a la práctica el plan trienal de inversiones públicas 1980-1982.

A pesar de que se estaban realizando esfuerzos para generar fondos internos después del desastre^{2/} para la reconstrucción, y que se han dado algunos pasos para reorientar algunos préstamos ya concedidos o en trámite, el gobierno requerirá de cuantiosos créditos externos bajo las condiciones de mayor concesión.

Por otro lado, como ya se señaló, el servicio de la deuda externa --cuyo valor acumulado alcanza ya los 1 300 millones de dólares-- es todavía manejable puesto que representa únicamente el 13% de sus

1/ En caso de no contarse oportunamente con electricidad en los beneficios podría perderse parte de la cosecha de café.

2/ De acuerdo con la Ley No. 52 del 9 de septiembre de 1979, se emitirán 40 600 "Bonos de Emergencia del Huracán David, serie 1995", por valor de 50 millones de pesos.

exportaciones de bienes y servicios. Sin embargo este renglón presentará en el futuro inmediato algunos problemas que se derivan del hecho de que más de la mitad de los préstamos, públicos y privados, han sido contratados con bancos comerciales internacionales bajo plazos inferiores a los ocho años. Esa situación resultará en una carga anual superior a la cifra histórica; y comprometerá a una fracción significativa de las divisas que el país necesita para su desenvolvimiento económico.

Sería necesario por lo tanto renegociar la deuda, pero el nivel actual de los principales indicadores de desarrollo sitúa a la República Dominicana fuera de las cláusulas favorables del financiamiento concesionario de los organismos internacionales. Por otra parte, el gobierno --dando muestra de su responsabilidad y solvencia internacional-- ha decidido respetar y cumplir con los compromisos contraídos con la comunidad internacional, y no solicitar una moratoria para el pago de los préstamos.^{3/}

Ante la magnitud del desastre, la comunidad financiera internacional podría dejar de lado las condiciones usuales, y ayudar a la República Dominicana con el refinanciamiento de su deuda externa, con lo cual contribuiría a aliviar la situación de emergencia y al desarrollo del país, y facilitaría también la amortización de los préstamos ya concedidos. Aquí cabría contemplar la posibilidad de concertar préstamos gubernamentales bilaterales.

Para las obras de reconstrucción y rehabilitación, se requerirá de financiamiento oportuno y en condiciones adecuadas con el fin de reparar y reponer la infraestructura y los servicios así como para reiniciar la producción de artículos de exportación que resultó afectada. En este sentido, se han recibido ofertas de varias instituciones financieras internacionales y de algunos gobiernos para proporcionar nuevos préstamos, y se está gestionando ya la reorientación de otros ya concedidos hacia los renglones que ahora gozan de prioridad. También le sería muy útil al

^{3/} Excepto en el caso de un préstamo venezolano otorgado en 1976, y que requería una amortización en septiembre; el gobierno solicitó extender este plazo hasta diciembre.

/gobierno

gobierno dominicano disponer de préstamos por programas, en vez de préstamos para proyectos específicos, con lo que se agilizaría la reconstrucción.

b) Asistencia técnica

Se mencionan enseguida algunas actividades que, como resultado del desastre, podrían ser objeto de asistencia internacional. Se trata en todo caso de temas adicionales a los que se encontraba atendiendo la comunidad internacional antes de los sucesos de principios de septiembre.

En primer lugar cabría citar la evaluación del impacto de los huracanes sobre la ecología y la calidad de la vida, y la forma de atenuar sus posibles efectos negativos.

También convendría abocarse a la tarea de formular códigos de construcción que tengan en cuenta la incidencia frecuente de vientos huracanados y precipitaciones intensas, con objeto de paliar los efectos de posibles fenómenos similares en el futuro.

Otra posible área de cooperación sería la del mejoramiento de los sistemas, procedimientos y organización para atender a la población ante desastres naturales.

Asimismo resultaría de particular importancia evaluar los recursos energéticos --convencionales y no convencionales-- con que cuenta el país, así como realizar un balance de fuentes y usos (actuales y previstos) de la energía, para facilitar su adecuado desarrollo.

No menos importante sería planificar proyectos de desarrollo rural integral que contribuyan a resolver las carencias de la población campesina y que tomen en cuenta la nueva situación derivada del reciente desastre.

Por último convendría continuar con la evaluación y la planificación del desarrollo de los recursos de agua para propósitos múltiples --especialmente el riego, el agua potable y la generación hidroeléctrica-- así como el mejoramiento de las redes y los servicios meteorológicos e hidrológicos.